BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCTIA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA. S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
700000000000			**CUENTAS DE ORDEN**	865,460,664,665	819,850,063,660
700200001001			**Operaciones por cuenta de terceros**	818,914,829,438	777,322,527,651
	700200102001		**CLIENTES CUENTAS CORRIENTES**	133,580,644	176,566,039
		700200103001	Bancos de clientes	119,862,672	138,142,474
		700200103002	Dividendos cobrados de clientes	0	0
		700200103003	Intereses cobrados de clientes	0	0
		700200103004	Liquidación de operaciones de clientes	13,331,399	38,242,851
		700200103005	Premios cobrados de clientes	386,573	180,714
		700200103006	Liquidaciones con divisas de clientes	0	0
		700200103007	Cuentas de margen	0	0
		700200103008	Otras cuentas corrientes	0	0
	700200102002		**OPERACIONES EN CUSTODIA**	722,105,989,361	683,410,363,927
		700200203009	Instrumentos financieros de clientes recibidos en custodia	722,105,989,361	683,410,363,927
		700200203010	Instrumentos financieros de clientes en el extranjero	0	0
	700200102003		**OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN**	96,675,259,433	93,735,597,685
		700200303011	Operaciones de reporto por cuenta de clientes	33,903,432,502	31,922,041,198
		700200303012	Operaciones de prestamo de valores por cuenta de clientes	102,623,085	282,817,027
		700200303013	Colaterales recibidos en garantia por cuenta de clientes	17,149,996,555	16,456,411,453
		700200303014	Colaterales entregados en garantia por cuenta de clientes	45,182,713,205	44,771,717,876
		700200303015	Operaciones de compra de instrumentos financieros derivados	0	0
		700201504033	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)	0	0
		700201504034	De opciones	0	0
		700201504035	De swaps	0	0
		700201504036	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303016	Operaciones de venta de instrumentos financieros derivados	0	0
		700201604037	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional)	0	0
		700201604038	De opciones	0	0
		700201604039	De swaps	0	0
		700201604040	De paquetes de instrumentos financieros derivados de clientes	0	0
		700200303017	Fideicomisos administrados	336,494,086	302,610,131
700400001001			**OPERACIONES POR CUENTA PROPIA**	46,545,835,227	42,527,536,009
	700400102001		ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0	0
	700400102002		COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	17,050,370,865	16,242,933,796
		700400203001	Efectivo administrado en fideicomiso	0	0
		700400203002	Deuda gubernamental	16,947,747,780	15,960,116,769
		700400203003	Deuda bancaria	0	0
		700400203004	Otros titulos de deuda	0	0
		700400203005	Instrumentos financieros de capital	102,623,085	282,817,027
		700400203006	Otros	0	0
	700400102003		COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	17,050,370,862	16,242,933,793
		700400303007	Deuda gubernamental	16,947,747,777	15,960,116,766
		700400303008	Deuda bancaria	0	0
		700400303009	Otros titulos de deuda	0	0
		700400303010	Instrumentos financieros de capital	102,623,085	282,817,027
		700400303011	Otros	0	0
	700400102004		**OTRAS CUENTAS DE REGISTRO**	12,445,093,500	10,041,668,420
100000000000			**A C T I V O**	52,734,733,604	51,269,638,719
100200001001			**Efectivo y equivalentes de efectivo**	939,224,896	357,915,471
100400001001			Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	36,648,047	34,013,867
100600001001			Inversiones en instrumentos financieros	18,290,702,072	18,594,917,245
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	17,669,742,232	18,344,687,637
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar y vender	620,959,840	250,229,608
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	0	0
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	0	0
101000001001			Deudores por reporto	16,951,770,571	15,961,081,487
101200001001			**PRESTAMO DE VALORES**	0	0
101400001001			Instrumentos financieros derivados	164,662,695	205,540,256
	101400102001		Con fines de negociación	164,662,695	205,540,256
	101400102002		Con fines de cobertura	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCTIA** TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA. S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

SIN CONSOLIDAR

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
101600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	0	0
101800001001			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
132000001001			Cuentas por cobrar (neto)	15,617,481,809	15,304,218,373
102200001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
102400001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
102600001001			Pagos anticipados y otros activos	107,774,422	121,790,129
132800001001			Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	169,142,918	161,454,433
133000001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	181,145,473	205,566,513
103200001001			INVERSIONES PERMANENTES	2,349,630	2,349,630
		103200102001	Subsidiarias	7	7
		103200102002	Asociadas	716,269	716,269
		103200102003	Negocios Conjuntos	0	0
		103200102004	Otras inversiones permanentes	1,633,354	1,633,354
103400001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	104,371,333	144,717,670
133600001001			Activos intangibles (neto)	169,459,738	176,073,645
133800001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104000001001			Crédito mercantil	0	0
200000000000			**P A S I V O**	49,687,306,050	48,396,227,138
200200001001			**PASIVOS BURSÁTILES**	0	0
200400001001			**PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	0	0
	200400102001		De corto plazo	0	0
	200400102002		De largo plazo	0	0
230600001001			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	10,332,368,890	10,805,546,640
200800001001			**ACREEDORES POR REPORTO**	6,887,767	11,333,633
201000001001			**PRESTAMO DE VALORES**	86,366	30,607
201200001001			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA**	17,054,285,015	16,243,776,737
	201200102001		Reportos	16,951,661,930	15,960,959,710
	201200102002		Prestamo de valores	102,623,085	282,817,027
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			**Instrumentos financieros derivados**	3,120,355,610	2,993,093,571
	201400102001		Con fines de negociación	3,120,355,610	2,993,093,571
	201400102002		Con fines de cobertura	0	0
201600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
201800001001			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
202000001001			**Pasivo por arrendamiento**	210,787,081	229,473,769
202200001001			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	18,489,548,983	17,673,073,759
	202200102001		Acreedores por liquidación de operaciones	17,814,227,546	17,480,198,642
	202200102002		Acreedores por cuentas de margen	138,340	0
	202200102003		Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	0	0
	202200102004		Contribuciones por pagar	127,047,977	110,706,567
	202200102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	548,135,120	82,168,550
202400001001			**Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta**	0	0
202600001001			**Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas**	0	0
202800001001			**Instrumentos financieros que califican como pasivo**	0	0
	202800102001		**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	0	0
	202800102002		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su asamblea de accionistas	0	0
	202800102003		Otros	0	0
203000001001			**Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo**	0	0
203200001001			**Pasivo por impuestos a la utilidad**	78,651,555	34,812,999
203400001001			**Pasivo por beneficios a los empleados**	380,639,228	392,118,079
203600001001			**CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**	13,695,555	12,967,344
400000000000			**CAPITAL CONTABLE**	3,047,427,554	2,873,411,581
440200001001			**PARTICIPACIÓN CONTROLADORA**	3,047,427,554	2,873,411,581
400200102001			**CAPITAL CONTRIBUIDO**	346,241,159	346,241,159
	400200103001		**Capital social**	180,961,722	180,961,722
	400200103002		Capital social no exhibido	0	0
	400200103003		Incremento por actualización del capital social pagado	165,279,437	165,279,437
	400200103004		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas	0	0
	400200103005		Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCTIA** TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA. S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

SIN CONSOLIDAR

(PESOS) **Impresión Final**

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
			asamblea de accionistas (1)		
	400200103006		Prima en venta de acciones	0	0
	400200103007		Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	0	0
	400200103008		Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200103009		Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
400200102002			**CAPITAL GANADO**	2,701,186,395	2,527,170,422
	400200203010		**Reservas de capital**	108,969,697	108,969,697
	400200203011		Incremento por actualización de reservas de capital	1,892,317	1,892,317
	400200203012		Resultados acumulados	2,602,275,187	2,423,275,102
		400201204003	**Resultado de ejercicios anteriores**	2,021,750,856	1,991,222,679
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	2,980,096	2,980,096
		430201204005	**Resultado neto**	577,544,235	429,072,327
	400200203013		Otros resultados integrales	-11,950,806	-6,966,694
		400201304018	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201304019	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-67,835	-42,707
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304020	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201304021	Incremento por actualización de la valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
		400201304043	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304044	Incremento por actualización de ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-11,882,971	-6,923,987
		400201304013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	0	0
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCTIA** TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA. S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE CASA DE BOLSA

SIN CONSOLIDAR

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Comisiones y tarifas cobradas	1,563,132,444	1,363,645,463
600400101002	Comisiones y tarifas pagadas	143,136,502	89,083,136
500600101003	Ingresos por asesoría financiera	245,039,560	185,550,560
330000000001	**RESULTADO POR SERVICIOS**	1,665,035,502	1,460,112,887
500800201004	Utilidad por compraventa	1,173,192,116	854,033,650
631000201005	Pérdida por compraventa	1,252,335,089	937,518,425
501200201006	Ingresos por intereses	1,323,900,874	1,599,779,769
601400201007	Gastos por intereses	1,021,275,472	1,249,883,112
501600201008	Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	133,257,612	61,007,692
531800201009	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	0	0
330000000002	**MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN**	356,740,041	327,419,574
502000301010	Otros ingresos (egresos) de la operación	18,458,954	26,263,054
602200301011	Gastos de administración y promoción	1,235,537,189	1,219,744,065
330000000003	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	804,697,308	594,051,450
502400401012	Participación en el resultado neto de otras entidades	1,015,109	300
330000000004	**RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	805,712,417	594,051,750
602600501013	Impuestos a la utilidad	228,168,182	164,979,423
330000000005	**RESULTADO ANTES DE OPERACIONES CONTINUAS**	577,544,235	429,072,327
502800601014	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	**RESULTADO NETO**	577,544,235	429,072,327
503000701015	**Otros resultados integrales**	877,883	665,301
503001502133	Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0
503001502121	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	-34,320	138,019
503001502122	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0
503001502134	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0
503001502123	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
503001502124	Remedición de beneficios definidos a los empleados	912,203	527,282
503001502125	Efecto acumulado por conversión	0	0
503001502126	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503200701016	Participación en ORI de otras entidades	0	0
330000000007	**RESULTADO INTEGRAL**	578,422,118	429,737,628
330000000008	**UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA**	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCTIA** TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA. S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

SIN CONSOLIDAR

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		Resultado antes de impuestos a la utilidad	805,712,417	594,051,750
851000102002		Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:	63,792,464	83,883,253
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	34,158,530	39,480,419
	851000203002	Amortizaciones de Activos Intangibles	30,501,286	44,333,188
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	147,757	69,346
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	-1,015,109	300
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	0	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	16,066,834	20,551,489
	851000303001	Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos	0	2,778,452
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000303027	Intereses por pasivos por arrendamiento	16,066,834	17,773,037
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		Cambios en partidas de operación	-48,385,914	-711,473,950
	851000403001	Cambios en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	-3,745,411	-6,159,924
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	-2,460,217,957	1,498,904,959
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	5,915,414,064	3,757,842,075
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambios en instrumentos financieros derivados (activo)	13,316,266	-31,661,913
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403011	Cambios en otras cuentas por cobrar (neto)	-13,054,226,741	-1,411,558,113
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-30,654,095	-568,146
	851000403033	Cambios en pasivos bursátiles	0	0
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-2,509,039	-8,195,720
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-44,692	-47,123
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-5,902,784,587	-3,564,806,445
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-267,795,012	604,509,693
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	13,695,555	12,967,344
	851000403021	Cambio en instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	121,761,700	149,618,634
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	15,796,148,302	-1,436,106,387
	851000403024	Cambio en otras provisiones	0	0
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de Impuestos a la Utilidad	-186,744,267	-276,212,884
851000001001		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	837,185,801	-12,987,458
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-15,431,725	-8,392,072
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	0	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	0	0
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-22,599,739	-47,537,114
	851000202013	Cobros por disposición de activos intangibles	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
851000001002		**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	-38,031,464	-55,929,186
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos bancarios y de otros organismos	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCTIA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA. S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

SIN CONSOLIDAR

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000302002	Pagos de préstamos bancarios y de otros organismos	0	-2,778,452
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-36,575,810	-43,557,335
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-600,000,000	-350,000,000
	851000302009	Pagos asociados con la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	-636,575,810	-396,335,787
851000000000		**Incremento o disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo**	162,578,527	-465,252,431
851200000000		**Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo**	0	0
851400000000		**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	776,646,369	823,167,902
100200001001		**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	939,224,896	357,915,471

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCTIA**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2026**

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA. S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Y 2025

SIN CONSOLIDAR

(PESOS)

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado											Total participación de la controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros negociables	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades		
Saldo al inicio del periodo	346,241,159	0	0	0	110,862,014	2,624,730,952	0	-33,515	0	0	0	-12,795,174	0	0	0	3,069,005,436	3,069,005,436
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	346,241,159	0	0	0	110,862,014	2,624,730,952	0	-33,515	0	0	0	-12,795,174	0	0	0	3,069,005,436	3,069,005,436
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																	
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	-600,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-600,000,000	-600,000,000
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	-600,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-600,000,000	-600,000,000
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																	
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																	
Resultado neto	0	0	0	0	0	577,544,235	0	0	0	0	0	0	0	0	0	577,544,235	577,544,235
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	-34,320	0	0	0	912,203	0	0	0	877,883	877,883
Valuación de instrumentos financieros negociables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	0	0	0	0	0	0	0	-34,320	0	0	0	0	0	0	0	-34,320	-34,320
Valuación de instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valuación de otros instrumentos financieros de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	912,203	0	0	0	912,203	912,203
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	577,544,235	0	-34,320	0	0	0	912,203	0	0	0	578,422,118	578,422,118
Saldo al final del periodo	346,241,159	0	0	0	110,862,014	2,602,275,187	0	-67,835	0	0	0	-11,882,971	0	0	0	3,047,427,554	3,047,427,554

Casa de Bolsa
INFORME TRIMESTRAL T3 2026

Información Financiera
CASA DE BOLSA

Scotia Casa de Bolsa
Indicadores financieros1T3 2025T4 2025T1 2026T2 2026T3 2026
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses / Capital contable promedio en 12 meses)23.3%
22.0%23.8%24.8%26.6%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)2.1%2.1%2.2%
2.1%2.2%
ICAP (Índice de Capitalización Capital neto / Activos sujetos a riesgos totales)36.1%
31.6%24.1%27.1%31.5%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)180.7%1038.5%196.0%283.5%183.6%
Solvencia (Activo total /Pasivo total)105.9%110.4%105.3%107.1%106.1%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)1684.3%964.9%1896.5%1408.0%1630.5%
OC/OCC (Operaciones en custodia/ Operaciones por cuenta de clientes)87.9%85.3%86.7%
86.2%88.2%
Margen financiero por intermediación/ Ingreso total de la operación (acumulados al
periodo del año calendario)18.0%16.5%19.3%19.9%17.5%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación (acumulados al
periodo del año calendario)32.7%33.9%39.2%37.1%39.4%
Resultado antes de impuestos a la utilidad/Gastos de administración y promoción
(acumulados al periodo del año calendario)48.7%51.2%64.4%59.1%65.2%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación (acumulados al
periodo del año calendario)67.3%66.1%60.8%62.9%60.6%
Resultado neto / Gastos de administración (acumulados
al periodo del año calendario)35.2%37.3%46.8%41.8%46.7%

1).Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Activos líquidos= Caja + Bancos + Docs. De cobro inmediato + metales preciosos amonedados + Instrumentos financieros de alta liquidez + Divisas a recibir + Otros + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción + Deudores por reporto + Cuentas por cobrar.
Pasivos líquidos = Préstamos bancarios y de otros organismos (corto plazo) + Acreedores por reporto + Otras cuentas por pagar.
Ingreso total de la operación: Resultado por servicios + margen financiero por intermediación + otros ingresos (egresos) de la operación.

3 meses9 meses
Scotia Casa de Bolsa –
Información financiera
(millones de pesos)30-sep
202530-jun

202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Comisiones y tarifas cobradas 457 538 521 14% 1,364 1,563 15%
Comisiones y tarifas pagadas(33)(37)(75)>+100%(89)(143)61%
Ingresos por asesoría financiera 90 42 111 23% 185 245 32%
Resultado por servicios 514 543 557 8% 1,460 1,665 14%
Utilidad por compraventa 211 292 367 74% 854 1,173 37%
Pérdida por compraventa(237)(442)(297)25%(937)(1,252)34%
Ingresos por intereses 439 290 413 -6% 1,600 1,324 -17%
Gastos por intereses(331)(331)(313)-5%(1,250)(1,021)-18%
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable 15 334 (93)>-100% 61 133 >+100%
Margen financiero por intermediación 97 143 77 -21% 328 357 9%
Otros ingresos (egresos) de la operación 8 6 5 -38% 26 19 -27%
Gastos de administración y promoción(412)(450)(354)-14%(1,220)(1,236)1%
Resultado de la operación 207 242 285 38% 594 805 36%
Participación en el resultado neto de otras entidades - 1 - 0% - 1
Resultado antes de impuestos a la utilidad 207 243 285 38% 594 806 36%
Impuestos a la utilidad(59)(76)(76)29%(165)(228)38%
Resultado neto 148 167 209 41% 429 578 35%
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender - - - 0% - - 0%
Remedición de beneficios definidos a los empleados 1 - - -100% 1 1 0%
Resultado Integral 149 167 209 40% 430 579 35%

La utilidad neta del tercer trimestre de 2026 alcanzó $209 millones, un incremento de $61 millones o 41% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por mayores ingresos por servicios, impulsados por el aumento en comisiones y tarifas netas en operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas; así como por menores gastos de administración y operación; compensados parcialmente por un menor resultado en el margen financiero por intermediación.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de $42 millones o 25%, impulsada por una reducción de los gastos de administración y promoción y el mejor desempeño de los ingresos por servicios; estos efectos fueron compensados parcialmente por un menor margen financiero por intermediación.

La utilidad neta acumulada al cierre de septiembre de 2026 se ubicó en $578 millones, un incremento de $149 millones o 35% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a mayores ingresos por servicios, destacando las comisiones por operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas; compensados parcialmente por mayores impuestos a la utilidad.

En el tercer trimestre de 2026, las comisiones y tarifas netas se ubicaron en $446 millones, un incremento de $22 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos por operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas; compensados parcialmente con comisiones por colocación de deuda.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas disminuyeron $55 millones u 11%, debido principalmente a comisiones por colocación de deuda.

Las comisiones y tarifas netas acumuladas al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $1,420 millones, un incremento de $145 millones u 11% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por mayores ingresos relacionados con operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas.

Los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en $111 millones en el tercer trimestre de 2026, un incremento de $21 millones o 23% respecto al mismo periodo del año anterior y de $69 millones o 164% respecto al trimestre pasado.

Los ingresos por asesoría financiera acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $245 millones, un incremento de $60 millones o 32% respecto al mismo periodo del año anterior.

El total del margen financiero por intermediación fue de $77 millones en el tercer trimestre de 2026, una disminución de $20 millones o 21% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta disminución se debió principalmente a menores ingresos en inversiones en instrumentos financieros; compensados parcialmente por una menor pérdida en instrumentos financieros derivados.

Respecto al trimestre pasado, el margen financiero por intermediación disminuyó $66 millones o 46%, debido a menores resultados en inversiones en instrumentos financieros y derivados; compensados parcialmente por una utilidad en el mercado cambiario.

El margen financiero por intermediación acumulado al cierre de septiembre 2026 se ubicó en $357 millones, un incremento de $29 millones o 9% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por una menor pérdida en derivados; compensada parcialmente por una menor utilidad en inversiones en instrumentos financieros.

Los otros ingresos/egresos de la operación en el tercer trimestre de 2026 se ubicaron en $5 millones, una disminución de $3 millones respecto al mismo periodo de 2025 y de $1 millón respecto al trimestre pasado.

Los otros ingresos/egresos de la operación acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $19 millones, una disminución de $7 millones respecto al mismo periodo del año anterior.

Gastos de administración y promoción
Los gastos de administración y promoción se ubicaron en $354 millones en el tercer trimestre de 2026, una disminución de $58 millones o 14% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a menores gastos por compensación variable; así como a menores gastos de operación por amortizaciones, impuestos sobre nóminas y gastos de mantenimiento.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción registraron una disminución de $96 millones o 21% debido a menores gastos de personal asociados a compensación variable; así como a menores gastos de operación por amortizaciones, impuestos sobre nóminas y honorarios.

Los gastos de administración y promoción acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $1,236 millones, un incremento anual de $16 millones o 1%, debido principalmente a mayores gastos de personal asociados a compensación variable y sueldos; compensados parcialmente por menores gastos de operación en los rubros de amortización, depreciación y gastos legales.

3 meses9 meses

Scotia Casa de Bolsa –
Gastos de administración y promoción
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Gastos de personal(281)(301)(286)2%(831)(896)8%
Gastos de operación(131)(149)(68)-48%(389)(340)-13%
Total de gastos de administración y promoción(412)(450)(354)-14%(1,220)(1,236)1%

Impuestos a la utilidad
En el tercer trimestre de 2026, se registró un impuesto neto a cargo de $76 millones, un aumento de $17 millones o 29% respecto al mismo trimestre del año anterior, principalmente por una mayor utilidad. Respecto al trimestre inmediato anterior, el impuesto se mantuvo prácticamente sin cambios.

Los impuestos netos acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $228 millones, un incremento anual de $63 millones o 38%, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

3 meses9 meses
Scotia Casa de Bolsa –
Impuestos
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Impuesto a la utilidad causado(77)(66)(89)16%(205)(224)9%
Impuesto a la utilidad diferido 18 (10) 13 -28% 40 (4)> -100%
Total de impuestos a la utilidad(59)(76)(76)29%(165)(228)38%

Balance general
Al 30 de septiembre de 2026, el total de activos de Casa de Bolsa se ubicó en $52,735 millones, un incremento de $1,465 millones o 3% respecto al cierre de septiembre de 2025, debido a mayores volúmenes en deudores por reporto; así como a mayores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos totales aumentaron $9,926 millones o 23% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros negociables y deudores por liquidación de operaciones en cuentas por cobrar (neto); compensados parcialmente por menores deudores por reporto.

El total del pasivo registró $49,687 millones al 30 de septiembre de 2026, un incremento de $1,290 millones o 3% respecto al cierre de septiembre 2025, debido a mayores volúmenes en otros pasivos por colaterales vendidos o dados en garantía, divisas a entregar/recibir (neto) y acreedores por liquidación de operaciones.

El pasivo total incrementó $9,717 millones o 24% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en valores asignados por liquidar y acreedores por liquidación de operaciones (en otros pasivos); compensados parcialmente por menores volúmenes en colaterales vendidos o dados en garantía (en otros pasivos).

Scotia Casa de Bolsa –
Cifras relevantes del balance general
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros18,98711,832
19,2671%
Deudores por reporto15,96121,47016,9526%
Instrumentos financieros derivados20679165-20%
Cuentas por cobrar (neto)15,3048,70915,6182%
Otros activos812719733-10%
Activo total51,27042,80952,7353%
Valores asignados por liquidar10,8063,10910,332-4%
Acreedores por reporto11177-36%
Otros pasivos37,58036,84439,3485%
Total pasivo48,39739,97049,6873%
Capital2,8732,8393,0486%
Total pasivo y capital51,27042,80952,7353%

Cuentas de orden
Al 30 de septiembre de 2026, los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en $818,915 millones, un incremento de $41,592 millones o 5% respecto al cierre de septiembre de 2025, debido principalmente a mayores volúmenes en operaciones en custodia.

Respecto al trimestre anterior, los recursos administrados por cuenta de terceros disminuyeron $24,013 millones o 3%, debido a menores colaterales entregados y recibidos en garantía, operaciones de reporto por cuenta de clientes y operaciones en custodia.

Scotia Casa de Bolsa –
Cifras relevantes del balance general
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%
Clientes cuentas corrientes17645133-24%
Operaciones en custodia683,410726,859722,1066%
Operaciones de administración93,737116,02496,6763%
Total por cuenta de terceros777,323842,928818,9155%

Scotia Casa de Bolsa - Inversiones en instrumentos financieros
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
CategoríaDeuda GubernamentalDeuda BancariaInstrumentos de Patrimonio netoOtros títulos de deudaTotal
Instrumentos financieros negociables15,488 1,038 1,144 - 17,670
Sin restricción: - - - - -

Restringidos o dados en garantía:15,4881,0381,144017,670
 En operaciones de reporto - 7 - - 7
 Préstamos de valores 112.00 - 165 - 277
 Otros 15,376 1,031 979 - 17,386
Instrumentos financieros para cobrar o vender 621 - - - 621
Sin restricción:5910 - - 591
Restringidos o dados en garantía:30 - - - 30
 Otros300 - - 30
Total16,1091,0381,144018,291

Scotia Casa de Bolsa - Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026 valor razonable)
Con fines de:FuturosOpciones y warrantsTotal
PosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivoPasivo
Negociación 1 1 164 3,119 165 3,120

Scotia Casa de Bolsa - Montos nocionales en operaciones derivadas
(Millones de pesos valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de septiembre de 2026)
Con fines de:Contratos AdelantadosFuturosOpcionesWarrantsPaquetes de Instrumentos Derivados
PosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasiva
Negociación--- 567 4,218 4,558 - 3,103 --
IPC----------
Índices--- 567 98 98 - --
Acciones--- - 4,120 4,460 - 3,103 --

Scotia Casa de Bolsa - Préstamos interbancarios y de otros organismos (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
VencimientoPréstamosFinanciamientoTotal
Banca
MúltipleBanco de
MéxicoBanca de DesarrolloFondos de FomentoOtros Organismos
Al 30 de septiembre de 2026, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotia Casa de Bolsa - ISR y PTU diferido
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)ISRPTU
Instrumentos financieros negociables(42)(6)
Operaciones financieras derivados(8)(1)
Pagos anticipados(2) -
Comisiones cobradas por anticipado 4 1
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo 29 4
Plan de pensiones 18 3
Provisiones y otros 105 13
Efecto neto en diferido 104 14

Al 30 de septiembre de 2026, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa - Resultados por intermediación

(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)Resultados del periodo por Valuación
Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores (4) 104
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación 139 (177)
Divisas y otros(2)(6)
Total 133 (79)

Scotia Casa de Bolsa - Otros ingresos (egresos) de la operación
(millones de pesos)30-sep
2026
Ingresos por arrendamiento 4
Depósitos no Identificados 1
Otros 14
Otros ingresos (egresos) de la operación 19

Capitalización
Al cierre de septiembre 2026 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en $2,870 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de $728 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 9,112 MM que representan un Índice de Capitalización de 31.50% (cifras previas enviadas a Banxico pueden variar por redondeo).

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización
(millones de pesos)septiembre
2026
Capital Contable3,047
Obligaciones Subordinadas e instrumentos de capitalización -
Menos:
Inversiones en instrumentos subordinados -
Inversiones en acciones de entidades financieras -
Inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado
-
Inversiones en acciones de entidades no financieras -
Financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero -
Impuestos diferidos -
Intangibles y gastos o costos diferidos, 177
Otros activos que se restan -
Capital Fundamental2,870
Capital Básico No Fundamental -
Capital complementario -
Capital Neto2,870

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo
(millones de pesos a septiembre 2026)Activos ponderados por riesgoRequerimiento de Capital
Riesgo MercadoOperaciones en moneda nacional con tasa nominal60448
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable 262
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's--
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General--
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC--

Posiciones en Moneda Nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General--
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal--
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio--
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones6,663533
Total Riesgo Mercado7,293583
Riesgo CréditoGrupo RC-1 (ponderados al 0%)--
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)37430
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)50240
Total Riesgo Crédito87670
Total Riesgo de Crédito y de Mercado8,169653
1).Cifras previas enviadas a Banxico pueden variar por efectos de redondeo.

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo
(millones de pesos a septiembre 2026)Activos ponderados por riesgoRequerimiento de Capital
Riesgo OperacionalTotal Riesgo Operacional94375

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización
(millones de pesos)septiembre 2026
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y operacional (>=10.5%)31.50%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)31.50%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)31.50%
Capital básico (tier 1)2,870
Capital complementario (tier 2)-
Capital Neto (tier 1 +2) 2,870
1).Cifras previas enviadas a Banxico por efectos de redondeo.

Categoría Capitalización
Al 30 de septiembre de 2026, la Casa de Bolsa mantiene un índice de capitalización superior al 10.5% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones.

Scotia Casa de Bolsa / Administración de Riesgos
Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la

responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, entre otros. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales, ya que se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de crédito
El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros
La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida. Asimismo, la pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y representa el capital económico necesario en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte el portafolio.

Al cierre de septiembre de 2026 y en promedio para el tercer trimestre del 2026, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la

Casa de Bolsa es la siguiente:

Scotia Casa de BolsaSeptiembre 2026T3 2026
Promedio
Pérdida Esperada0.01%0.02%
Pérdida No Esperada0.04%0.57%
1).Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés.
2).Excluye posiciones de ventas en directo, ventas fecha valor, acciones y fondos de inversión.

Exposiciones y calidad crediticia por portafolio. Al cierre de septiembre de 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026, la exposición del portafolio de inversiones en instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de instrumentos financieros1).Septiembre| 2026T3 2026
Corporativo-(1)
Bancario4324
Gubernamental7,0645,245
Otro2).852955
Total7,9596,223
1).Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.
2).Incluye acciones y fondos de inversión.

A continuación, se presenta un resumen al cierre de septiembre de 2026 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros:

CalificaciónInstrumentos financieros para cobrar o venderInstrumentos financieros negociables1).Total por Riesgo%
Concentración
mxAAA2)6216,4867,10789.3
Sin calificación3)-85285210.7
Total6217,3387,959100
% Concentración892100
1).Incluye posiciones de venta en directo y en reporto. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.
2).Calificaciones locales S&P.
3).Incluye acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados
La Casa de Bolsa cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos financieros derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Al cierre de septiembre de 2026, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es

en su totalidad con instituciones financieras por un monto de $270 millones.

Riesgo de mercado
La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el tercer trimestre de 2026 fue de $4.32 millones, como porcentaje de su capital neto ($2,994 millones a agosto de 2026, último disponible) al cierre del periodo equivale a 0.14%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre de septiembre de 2026 fue de $4.40 millones. El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el tercer trimestre del 2026 es como sigue:

Var 1 día (millones de pesos)Cierre
Septiembre 2026T3 2026
Promedio
Factor de Riesgo--
Tasas de interés0.590.71
Capitales2.813.68
VaR Global4.404.32

Nocional (millones de pesos)Cierre
Septiembre 2026T3 2026
Promedio
Factor de Riesgo
Tasas de interés
Mercado de Dinero4,7423,208
Capitales
Cash746714
Derivados17,10117,551

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa.

Debido a que la medida de VaR únicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el tercer trimestre de 2026 reflejó una pérdida máxima de $10.86 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 156 escenarios sistémicos e idiosincráticos, entre los más relevantes se encuentran, sistémicos:

Crisis Financiera Rusa 1998 y Silicon Valley Bank Crisis 2023. Idiosincráticos: Interest Rates +100bps, Interest Rates Up Flattener, Fly to Quality Equity, MXN Rates Up Flattener.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de "backtesting", durante el tercer trimestre de 2026, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés
La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica a nivel grupo financiero; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre 2026 y en promedio para el

tercer trimestre de 2026 es de:

Scotia Casa de Bolsa –
Brechas de liquidez acumuladas
(millones de pesos)Posición
(Cierre) 1) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada Casa de Bolsa 30 días-10
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)5,6095,523
1).Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa y posiciones propias Scotia Fondos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de septiembre 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026, es la siguiente:

Scotia Casa de Bolsa
(millones de pesos)Posición
CierrePosición
Promedio
Valor Económico (+100 pbs)
Grupo Financiero(2,668)(2,653)
Banco(2,650)(2,634)
Casa de Bolsa(18)(19)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)

Grupo Financiero(500)(462)
Banco(466)(429)
Casa de Bolsa(34)(34)

Al cierre de septiembre 2026, la Casa de Bolsa cuenta con $621 millones en instrumentos financieros para cobrar o vender, dicha posición al ser parte del manejo del balance, se incluyen en las métricas de valor económico y sensibilidad de margen.

Riesgo Operacional
El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero y de sus empresas y sus actividades clave de soporte, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general
La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional
Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de riesgo operacional
La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional
Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores clave de riesgo (KRI)
Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.
Riesgo Legal
El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.
Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional
La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con los artículos 150 BIS y 151 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.
Valor promedio de la exposición
Durante el periodo de julio – septiembre 2026, la Casa de Bolsa registró MXN 0.7 MM de pérdidas por riesgo operacional, lo que representa un resultado superior a lo reportado durante el mismo periodo 2025. Asimismo, en el periodo julio – septiembre 2026 no se identifican riesgos que, en caso de materializarse, pudieran generar un impacto negativo.
Riesgo Tecnológico
El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con el Marco Global de Gestión del Riesgo de Tecnología, que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras
CalificaciónLargo plazoCorto plazoPerspectiva

Standard & Poor'smxAAAmxA-1+Estable
Moody´s1AAA.mxML A-1.mxEstable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Moody´s), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos
Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $76'859,597.00 M.N, a razón de $3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $81'453,472.00, M.N., a razón de $3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de $49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de $2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de $500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de $22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se

decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de $59’219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diecinueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de $2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”., el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de $140’780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de $6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”., el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $44’850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de $2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:
Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $48’797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de $2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de $151’202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de $6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de $8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:
Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de $52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de $2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de $148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de $40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de $1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el

decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de $40’000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de $40’000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de $1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de $50’000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de $2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962646/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta $75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente

utilidad generada por la Sociedad por los seis meses terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta $50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de $100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F' y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó: Decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta $50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 15% de la utilidad generada por la Sociedad por los doce meses terminados a diciembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $600,000,000.00 M.N (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $3.315618316 (Tres pesos 315618316/1000000000) por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientas veintidós) acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Inverlat Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto del 2024, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $400,000,000.00 (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $2.21041221082103, por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientas veintidós) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, en una sola exhibición en efectivo, el próximo 23 de agosto, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo del 2025 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, por la cantidad de $350,000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.). a razón de $1.934110684 (Un peso 934110684/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientas veintidós) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Institución mediante una sola exhibición en efectivo en la misma fecha 20 de mayo del 2025, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 23 de marzo de 2026, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, por la cantidad de $600,000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N). a razón de $3.315618316 (Tres pesos 315618316/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientas veintidós) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Asimismo, se aprobó que el dividendo se pagara en una sola exhibición, el 24 de marzo de 2026.

Fuentes internas y externas de liquidez
Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con
"Ver archivo completo en pdf"

Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 30 de octubre de 2026, Enrique Almaraz Villegas (Director General), Javier Antonio Serebrisky (Director General Adjunto de Finanzas), Fernando Rodriguez Antuña (Director General Adjunto de Auditoría) y Gloria Montes Albor (Dir Ejec Contabilidad General y Reportes Regulatorios); autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Casa de Bolsa y los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa en México (los Criterios de Contabilidad), emitidos por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someten a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se prepararon con fundamento en la LMV y de acuerdo con los Criterios de Contabilidad, emitidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Casas de Bolsa, así como la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad señalan que las Casas de Bolsa deben ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las Casas de Bolsa deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros consolidados y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad en primera instancia, señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las Casas de Bolsa y en segundo término para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 en la sección 90 “Supletoriedad” y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF y mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en ingles) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros la Administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos acerca del futuro, incluyendo aquellos riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afecta la aplicación de las políticas contables de la Casa de Bolsa, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 3(r) – Reconocimiento de ingresos: determinación de si los ingresos por interés, premios, comisiones y tarifas se reconocen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumentos Financieros Negociables (IFN).

Nota 10 – Instrumentos financieros derivados (IFD): determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación.

Nota 13 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en los libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluyen las notas siguientes a los estados financieros:

—Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros: valores de mercado de títulos sin mercado observable;

Nota 10 – Valuación de IFD: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo;

Nota 12 – Deterioro de propiedades, mobiliario y equipo: pruebas de deterioro del valor de activos fijos, incluyendo los supuestos claves para determinación del importe recuperable de dichos activos;

Nota 3(p) – Pruebas de deterioro del valor de activos intangibles: supuestos claves para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo;

Nota 3(j) – Valuación de cuentas por cobrar

Nota 15 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales

claves; y

Nota 18 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables y la materialización de los impuestos diferidos.

Bases de medición

Los estados financieros se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros, que se miden sobre una base alternativa en cada fecha de reporte:

RubroBase de medición
IFDValor razonable
Instrumentos financieros no derivados a valor razonable con cambios en el estado de resultado integralValor razonable

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Casa de Bolsa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Casa de Bolsa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que la Casa de Bolsa haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros a los que le son aplicables los modelos de valuación internos.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Dirección de Finanzas. El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las políticas contables, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración de la Casa de Bolsa.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Casa de Bolsa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que son observable.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno de la Casa de Bolsa no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, la Casa de Bolsa determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos de la Casa de Bolsa el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

I.Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
II.IFD que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por Banco de México (Banco Central).

III.Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones l y II referidas anteriormente.
El proveedor de precios contratado por la Casa de Bolsa que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (VALMER).

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se observó una disminución significativa en el volumen (o nivel de actividad) en relación con la actividad normal del mercado. Lo anterior considerando el tipo de instrumentos financieros que mantiene la Casa de Bolsa, su baja complejidad y por la disminución de la volatilidad en los mercados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, por lo que no hay un deterioro evidente y que resulte significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y los otros instrumentos financieros que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor. Como parte de los controles de la Casa de Bolsa, se monitorea la evolución de los mercados financieros, liquidez y condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los instrumentos con el fin de anticipar cualquier deterioro en el valor de los mismos.

La Casa de Bolsa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 4 – Jerarquía de valor razonable: valores de mercado de títulos sin mercado observable;
Nota 7 – Inversión en instrumentos financieros; y
Nota 10 – IFD.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión Bancaria, la Casa de Bolsa presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral".
Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos, propias y por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

Políticas contables importantes y cambios contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, por la Casa de Bolsa.

Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Inflación
31 de diciembre deUDIDel añoAcumulada

20258.66543.89%13.32%
20248.34094.50%17.34%
20237.98164.38%20.83%

Operaciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada de operación determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada de operación publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el período en que se originan.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, las compra de divisas que no se consideren IFD conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato e inversiones disponibles a la vista.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo. Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de “Cuentas por cobrar, neto” y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de “Acreedores por liquidación de operaciones”.

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra el efectivo y equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de divisas se reconocen en el “Margen financiero por intermediación”.

Cuentas de margen-

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con IFD celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen la Casa de Bolsa y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los IFD.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de “Cuentas de margen”. Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de “Cuentas de margen”, afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.
Inversiones en instrumentos financieros-

i.Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos financieros de capital, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la Casa de Bolsa mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii.Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

IFCV, medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Casa de Bolsa de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

IFN, medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Casa de Bolsa cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Casa de Bolsa deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos de la Casa de Bolsa.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no llevó a cabo transferencias entre categorías.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

—el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

—las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por SPPI sobre el importe del principal pendiente.

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los IFD (ver inciso (h) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio

La Casa de Bolsa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se

mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye lo que se muestra a continuación:

las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Casa de Bolsa;

los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Casa de Bolsa.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son SPPI

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, la Casa de Bolsa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Casa de Bolsa toma en cuenta:

eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

términos que pudieran generar apalancamiento;

términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;

términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;

características de pago anticipado y prórroga; y

términos que limitan el derecho de la Casa de Bolsa a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

IFNPosteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable". Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compraventa dentro de dicho rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos financieros de capital a favor se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".
IFCVEstos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI), el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican en resultados.

iii.Baja

La Casa de Bolsa da de baja un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Casa de Bolsa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Casa de Bolsa participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja (ver incisos (f) y (g) de esta nota).

iv.Deterioro

La Casa de Bolsa evalúa desde su reconocimiento inicial las Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) de los IFCV, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro de PCE, la Casa de Bolsa no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de PCE de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, la Casa de Bolsa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa, cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Casa de Bolsa y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Casa de Bolsa vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el período en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del período, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

Operaciones de reporto-

Es aquella operación por medio del cual la reportadora adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un interés a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El interés queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”, se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores”. En las transacciones “orientadas a efectivo” la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción “orientada a valores” la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro “Acreedores por reporto”, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Gastos por intereses”. Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio, en adición, se lleva en cuentas

de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes"

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Estimación de pérdidas crediticias esperadas

La estimación para pérdidas crediticias esperadas se determina conforme a lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros", lo cual implica que se determina inicialmente una etapa de riesgo a cada posición, y posteriormente calcular la estimación de pérdidas crediticia esperada asociada a cada etapa.

El Banco ha desarrollado el procedimiento para determinar las pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros, con el objeto de determinar el deterioro de los deudores por reporto para su posterior reconocimiento contable

Préstamo de valores-

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Ingresos por intereses".

Actuando como prestatario

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, la Casa de Bolsa registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-6 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de

colaterales recibidos por la Casa de Bolsa. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía.

En la fecha en que la Casa de Bolsa venda el valor objeto de la operación, deberá reconocer la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir dicho valor al prestamista (medida inicialmente al precio pactado) que se valuará a valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Gastos por intereses".
Instrumentos financieros derivados (IFD)-

Un IFD es un instrumento independiente cuyo valor se modifica en atención a cambios en el precio de su subyacente, no requiere generalmente una inversión neta inicial y será liquidado en un fecha futura.

La Casa de Bolsa clasifica los IFD con base a su intencionalidad en la siguiente categoría que se muestra a continuación:

—Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume Casa de Bolsa con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Casa de Bolsa reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Margen Financiero por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Margen Financiero por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Para la determinación del valor razonable, se consideran los datos e insumos provistos por un proveedor de precios autorizados por la Comisión Bancaria, siempre y cuando no sean IFD que coticen en bolsas nacionales o que no sean intercambiados en mercados reconocidos por el Banco Central.

Operaciones con fines de negociación

Títulos Opcionales (“Warrants”):

Los títulos opcionales son documentos que se emiten en serie y se colocan entre el gran público inversionista, representan un derecho temporal adquirido por los tenedores a cambio del pago de una prima por la emisión en Acciones o Índices, por lo tanto, dicho derecho expira al término del plazo de vigencia, por lo que la tenencia de estos implica el reconocimiento de que el valor intrínseco y el precio de mercado del título opcional en el mercado secundario puedan variar en función del precio de mercado de los activos de referencia.

Contratos futuros:

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria.

Opciones:

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un determinado número de activos financieros o subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: Opciones de compra (calls) y opciones de venta (puts).

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia si son europeas o en cualquier momento durante dicho período si son americanas; el precio de ejercicio se pacta al inicio, y se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción.

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia o en cualquier momento durante dicho período; el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción.

Los gastos e ingresos por intereses de IFD de operaciones de negociación se presentan como parte del “Margen financiero por intermediación”.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de “Cuentas por cobrar, neto”, mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro “Acreedores por colaterales recibidos en efectivo”.

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con IFD que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

La estimación de PCE correspondiente a los montos por cobrar antes mencionados deberá determinarse de conformidad con lo establecido en la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar reconocidas en este rubro no tienen interés ya sea explícito o implícito: por lo tanto, incluyen:

Cuentas por cobrar de corto plazo; y
Otras cuentas por cobrar de corto plazo.

No deberán incluirse las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones a que se refieren:

Los Criterios de Contabilidad B-3 "Reportos" y B-4 "Préstamos de Valores", emitidos por la Comisión Bancaria.

Las otras cuentas por cobrar se integran de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados OTC. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Las cuentas por cobrar se deben valuar en su reconocimiento inicial al precio de la transacción (la contraprestación a la que la Casa de Bolsa considera tener derecho de cobro a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios a un cliente) en el momento de considerarse devengada la operación que le dio origen, lo cual ocurre cuando, se transfiera el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente a cambio de una contraprestación, en acuerdo con los términos del contrato celebrado.

Las cuentas por cobrar deben incluir los impuestos y derechos trasladables al cliente y cualquier otro cobro al cliente por cuenta de terceros. La Casa de Bolsa debe reconocer un pasivo por el monto de cobro por cuenta de terceros incluidos en las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera se deben reconocer inicialmente en la moneda funcional, utilizando el tipo de cambio histórico; que es aquél con el cual la Casa de Bolsa pudo haber realizado las cuentas por cobrar a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar deben valuarse en su reconocimiento posterior al precio de la transacción pendiente de cobro.

Estimación para Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE)

La estimación para PCE se debe reconocer desde su inicio en las cuentas por cobrar, afectando resultados del ejercicio dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

En su reconocimiento posterior, se deben reconocer los cambios requeridos en la estimación para PCE por las modificaciones en las expectativas que surjan en cada período en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Otros ingresos de la operación, neto".

La estimación para PCE se debe determinar a través del juicio profesional de la Casa de Bolsa, considerando la evaluación de las pérdidas esperadas por el deterioro de las cuentas por cobrar, utilizando factores como la experiencia histórica de las pérdidas crediticias, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el flujo de efectivo futuro por recuperar de las cuentas por cobrar.

La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente.

Por lo anterior la Administración de la Casa de Bolsa ha desarrollado el procedimiento para el cálculo de pérdida crediticia esperada para constituir dicha estimación basado en la siguiente ecuación:

$$PE=\sum_{i=1}^{n} EI_{ij} * TP_j$$

En donde:
PE:Pérdida esperada;
EI_ij:Exposición al incumplimiento de la operación i en el grupo de atraso j;
TP_j:Tasa de pérdida del grupo de atraso j;
j:j-ésimo grupo de atraso;
n:El número de operaciones.

La tasa de pérdida se calcula con ayuda del análisis de la proporción de saldo que se ha pagado en cada bucket de atraso, de esta manera, se analiza la concentración del saldo por bucket de atraso y con ello, definir el umbral de deterioro y la asignación del 100% de pérdida.

La Casa de Bolsa puede determinar la pérdida esperada de manera individual para

deudores que tienen características particulares, en caso de que sea impráctico, éstos se califican agrupándolos por características homogéneas o comunes.

En este sentido, la Casa de Bolsa ha desarrollado una metodología en donde se determinó impráctico realizar una evaluación individual de las cuentas por cobrar, por lo cual se derivaron de modelos estadísticos desarrollados con datos históricos de cuentas por cobrar en donde se calificaron y agruparon por características comunes y homogéneas en términos de riesgo en donde basados en elementos clave para la medición de la pérdida esperada crediticia se determinaron las siguientes variables: Tasa de Pérdida (TP) y Exposición al Incumplimiento (EI).

Para estimar los parámetros y aplicarlos de forma colectiva, los activos que integran las cuentas por cobrar fueron agrupados de acuerdo con los días de atraso que poseen al momento de la estimación del deterioro, asignándoles un grupo de morosidad para lo cual se identificó en el caso particular de la Casa de Bolsa, dicho período es de 120 días, conforme al proceso de cobro.

Cuando la Casa de Bolsa considere nula la probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la cuenta por cobrar, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación para pérdidas crediticias esperadas. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos de la operación, neto”.

Las cuentas por cobrar, en su caso, se presentan deducidas de la estimación para PCE dentro del estado de situación financiera en el rubro “Cuentas por cobrar, neto".

Otras consideraciones de la estimación de pérdidas crediticias esperadas para otras cuentas por cobrar:

La Casa de Bolsa no constituye estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

Saldos a favor de impuestos;
Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable; y
Cobros a clientes por cuenta de terceros.

No es objeto de este inciso las cuentas por cobrar con riesgo operacional, que su eliminación se reconoce en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Las propiedades, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición; y hasta el 31 de diciembre 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI. Las propiedades adquiridas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación de las propiedades, mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Casa de Bolsa de los activos correspondientes. El monto por depreciar de los inmuebles se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La Casa de Bolsa evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichos inmuebles.

La Casa de Bolsa evalúa periódicamente los valores netos en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores

exceden su valor recuperable. El valor recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor en libros. Si se determina que los valores netos en libros son excesivos, la Casa de Bolsa reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a su monto recuperable. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Arrendamientos-

Actuando como arrendador

Clasificación de los arrendamientos

La Casa de Bolsa clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, que son aquéllos en donde La Casa de Bolsa transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, en caso de contrario se consideran como operativos.

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Casa de Bolsa evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. La Casa de Bolsa evalúa si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado de manera implícita o explícita en un contrato.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Casa de Bolsa asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Casa de Bolsa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Casa de Bolsa al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Casa de Bolsa ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente,

la tasa incremental de financiamiento de la Casa de Bolsa o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, la Casa de Bolsa usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Casa de Bolsa está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Casa de Bolsa está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Casa de Bolsa esté razonablemente segura de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Casa de Bolsa, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Casa de Bolsa cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Casa de Bolsa presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Casa de Bolsa ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Casa de Bolsa reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Otras inversiones permanentes-

Las otras inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de “Participación en el resultado neto de otras entidades”, excepto si provienen de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Pagos anticipados y otros activos, neto-

Se incluyen principalmente las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido

a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores. El saldo incluye aportaciones e intereses devengados, estos últimos se reconocen dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" en el estado de resultado integral.

Asimismo, este rubro incluye principalmente depósitos en garantía, y el activo por la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) diferida.

Impuestos a la utilidad y PTU-

Los impuestos a la utilidad y PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por PTU diferida se reconoce en el rubro de "Pagos anticipados y otros activos, neto", en tanto que la PTU causada se reconoce en el rubro de "Pasivo por beneficios a los empleados" en el estado de situación financiera.

El activo por impuesto a la utilidad y PTU se evalúan periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado de resultado integral.

El impuesto causado se presenta dentro del estado de situación financiera como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Activos intangibles-

Los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración de la Casa de Bolsa.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, ver nota “Impuestos a la utilidad y PTU”) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Plan de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por las pensiones por jubilación, gastos médicos posteriores al retiro, seguro de vida, las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), así como las obligaciones relativas a los planes para el beneficio del seguro de vida de retirados, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores,

descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

Para todos los planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

Reconocimiento de ingresos-

Los intereses y premios por inversiones en títulos de deuda y reportos se reconocen en resultados conforme se devengan utilizando el método de interés efectivo.

La utilidad por compraventa de las divisas, los instrumentos financieros para negociar y de derivados, se registran en resultados cuando se enajenan dichos instrumentos.

Los efectos favorables por valuación (plusvalía) de los instrumentos financieros para negociar y de derivados, se registran en resultados cuando se reconoce el valor razonable de éstos.

Las comisiones por intermediación financiera (colocación de papel o acciones), por operaciones con sociedades de inversión y los ingresos derivados de los servicios por custodia, se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se presta el servicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios y comisiones por pagar.

Los pasivos de la Casa de Bolsa se valúan y reconocen en el estado de situación financiera, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

La Casa de Bolsa reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

Cuentas de orden-

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera de la Casa de Bolsa ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Bienes en custodia o en administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios. Con excepción del efectivo o los activos virtuales recibidos para el pago de servicios por cuenta de terceros, debiéndose presentar en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo o en el de activos virtuales, según corresponda y, el pasivo que se genere, en el rubro de otras cuentas por pagar.

Los valores en custodia y administración están depositados en la S. D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (INDEVAL).

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración reconocidos en los resultados del ejercicio se presentarán en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Colaterales recibidos por la Entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando la Casa de Bolsa como reportadora o prestataria, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6, “Custodia y Administración de Bienes”, emitido por la Comisión Bancaria.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando la Casa de Bolsa actúe como reportadora o prestataria, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-6, “Custodia y Administración de Bienes”, emitido por la Comisión Bancaria.

Otras cuentas de registro:

Se integran principalmente los montos nocionales de Opciones, Futuros y Warrants, entre otros.

Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Casa de Bolsa no tiene juicios y litigios, por lo tanto, no se reconocieron contingencias en sus resultados.

Cambios contables

Los cambios contables aplicados en 2025 son:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entró en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. En adición esta Mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración de la Casa de Bolsa reconoció el efecto inicial por la entrada en vigor de esta norma, el cual considera inmaterial para efectos de los estados financieros en su conjunto.

Emisora de los Valores de Referencia
INFORME TRIMESTRAL T3 2026

Emisora de los Valores de Referencia
SCOTIA CASA DE BOLSA
Emisora de los valores de referencia
Los valores a los que podrá estar referenciada cada una de las series de la presente emisión podrán ser en su conjunto o de manera individual cualquiera de los valores que a continuación se detallan, de los cuales a la fecha y por los últimos tres ejercicios no han ocurrido suspensiones significativas en la negociación de los mismos.

Asimismo, toda la información relevante de los valores de referencia se pondrá a disposición del público inversionista gratuitamente en idioma español de manera

trimestral, a través de la página de internet de scotia inverlat: www.scotiabankinverlat.com.mx.

A) Datos generales

Acciones

Las acciones, son títulos que representan parte del capital social de una empresa que son colocados entre el gran público inversionista a través de la bolsa mexicana de valores para obtener financiamiento. las acciones que conforman la lista de valores de referencia son:

Razón SocialClave EmisoraRazón SocialClave Emisora
Abbott LaboratoriesABT *Mcdonald’s Corp.MCD *
Accenture PLCACN NMercadolibre Inc.MELI *
Adobe Inc.ADBE *Meta Platforms Inc-Class AMETA *
Advanced Micro DevicesAMD *Micron Technology Inc.MU *
Alibaba Group Holding-Sp ADRBABA NMicrosoft Corp.MSFT *
Alphabet Inc.GOOG *Moderna Inc.MRNA *
Alphabet Inc-Cl AGOOGL *Mondelez International Inc.MDLZ *
Amazon.Com, Inc.AMZN *Netflix, Inc.NFLX *
American Airlines Group Inc.AAL *Newmont Corp.NEM *
Apple Computer Inc.AAPL *Nio Inc - ADRNIO N
Arm Holdings Plc.ARM NNovo Nordisk A/SNVO N
Baidu Inc.BIDU NNvidia Corp.NVDA *
Blackstone Inc.BX*Oracle Corp.ORCL*
Broadcom Inc. AVGO *Palo Alto Networks Inc.PANW *
Boston Scientific Corp.BSX *Paypal Holdings IncPYPL *
Caterpillar Inc.CAT *Palantir TechnologiesPLTR *
Coinbase Global Inc.COIN*Regeneron PharmaceuticalsREGN *
Constellation Energy Corp.CEG *Royal Caribbean Cruises Ltd.RCL*
Crowdstrike Holdings Inc. CRWD *RTX Corp.RTX *
Cvs Health Corp.CVS *Salesforce Inc.CRM *
Datadog Inc.DDOG *Schlumberger Ltd.SLB N
Dell Technologies Inc.DELLC*Shake Shack Inc.SHAK *
Delta Air Lines, Inc.DAL *Shell PLCSHEL N
Domino's Pizza Inc.DPZ *Shopify Inc. - Class ASHOP N
Eaton Corp.ETN1 NSnowflake Inc.SNOW*
eBay Inc.EBAY*Spotify Technology SaSPOT N
Eli Lilly & Co. LLY*Starbucks Corp.SBUX *
Exxon Mobil Corp.XOM *Synopsys Inc.SNPS*
GE VernovaGEV*Taiwan Semiconductor-Sp ADRTSM N

Razón SocialClave EmisoraRazón SocialClave Emisora
General Electric CompanyGE *Target Corp.TGT*
General Motors Co.GM *Tesla Inc.TSLA *
Humana Inc. HUM*The Coca-Cola Co.KO *
Intel Corp.INTC *Twilio Inc.TWLO*
International Business Machines Corp.IBM *Uber Technologies Inc.UBER *
Johnoson & Johnson JNJ *Unitedhealth Group Inc.UNH *
Kimberly Clark Corp. KMB*Valero Energy CorporationVLO N
KKR & Co. Inc.KKRC *Vertiv Holdings Co.VRT *
Lululemon Athletica Inc.LULU*Visa*V *
Marvell TechnologyMRVL1*Walt Disney Co/TheDIS *

Los documentos e información de dichas emisoras podrán ser consultados en la página electrónica de la bolsa mexicana de valores: www.bmv.com.mx.

ETF

Razón SocialClave EmisoraRazón SocialClave Emisora

Energy Select Sector SPDRXLE *iShares MSCI United KingdomEWU *
Financial Select Sector SPDRXLF * iShares Russell 2000 ETFIWM *
Health Care Select Sector SPDRXLV *iSshares Semiconductor ETFSOXX *
Invesco QQQ Trust Series 1QQQ *SPDR Gold TrustGLD *
iShares China Large-Cap ETFFXI *SPDR S&P 500 ETF TrustSPY *
iShares Global Clean EnergyICLN *Technology Select Sector SPDRXLK *
iShares MSCI Brazil ETFEWZ *Utilities Select Sector SPDRXLU *
iShares MSCI China ETFMCHI *Vaneck Semiconductor ETFSMH *
iShares MSCI Emerging MarketEEM *iShares U.S. Aerospace & Defense ETF ITA *
iShares MSCI Eurozone ETFEZU *Consumer Stalpes Select SectorXLP *
índices
Razón SocialClave EmisoraRazón SocialClave Emisora
CAC 40CACS&P 500SPX
EURO STOXX 50SX5ES&P 500 Futures Excess Return IndexSPXFP Index
Financial Select Sector IXMS&P 500 Sector Rotator Daily RC2 5% Index ERSPXSRT5E
Global IG VT3% IndexMSFDVTIGS&P/TSX 60TSX
IDB Index Americas 50 Stability Excess Return IndexIDBTVERScotia 5% Volatility Control on MSCI USA IMI Ageing Society Opportunities IndexENHAAGE5 Index
Índice de Precios y CotizacionesIPCScotia 5% Volatility Control on MSCI USA IMI Food Revolution IndexENHAFOO5
MSCI World Analyst Sentiment Excess Return 3% Decrement USD IndexMXWOAS3D IndexUS High Yield VT4%MSFDVTHY
NIKKEI 225NKYUS Innovative Leaders 5 IndexBNPIUIL5
Standard and Poor’s 500 Index® (en adelante S&P 500)
EL S&P 500 es uno de los índices más importantes del mundo, que representa la evolución del mercado americano, y además sirve como referencia a muchos gestores de fondos. El S&P 500 está compuesto por 500 de las compañías más importantes de las que cotizan en el mercado estadounidense.
El índice fue creado en 1923 y es un índice ponderado por capitalización bursátil. Para su cálculo se utiliza la fórmula en la que se atiende al valor de mercado de cada componente y se aplica un divisor, que es un coeficiente de ajuste para evitar que ciertos hechos corporativos que se produzcan en sus integrantes, como por ejemplo ampliaciones de capital o escisiones alteren el valor del índice.
Criterios de Selección de la Muestra y Mecánica de cálculo:
Para elegir sus componentes se atiende a criterios de capitalización de mercado, liquidez y representación sectorial de cada compañía. Sus componentes son elegidos o retirados por el Comité del Standard and Poor’s Index. Las causas más importantes para que un valor deje de formar parte del índice son fusiones o adquisiciones, problemas financieros o reestructuración de la compañía. Cuando surge una vacante en el índice porque una compañía va a ser retirada se sustituye con otra compañía representativa elegida por el Comité.
Ponderación:
El índice era previamente calculado considerando la ponderación sobre la capitalización de mercado, eso es movimientos en el precio de una compañía cuya valuación total de mercado era mayor tendría un efecto mayor que las compañías cuya valuación es menor.

El índice se convirtió entonces a ponderación flotante, eso es, únicamente acciones que el Standard and Poors determina están disponibles para operar públicamente. La transición fue realizada en dos partes, la primera el 18 de marzo de 2005, y la segunda el 16 de septiembre de 2005. Solo una minoría de las compañías en el índice tienen esta clase de operación, la cual es menor al total de su capitalización, para la mayoría de las compañías en el S&P se considera que todas las acciones son parte de las operadas públicamente y flotantes y por lo tanto la capitalización utilizada para el cálculo del índice iguala el mercado de capitalización de aquellas compañías.
Índice EURO STOXX 50
El EURO STOXX 50 es un índice de referencia de la bolsa de la Eurozona creado el 26 de

febrero de 1998. Está elaborado por STOXX Limited, una joint venture entre Deutsche Börse, Dow Jones & Company y SWX Swiss Exchange. Es un índice ponderado por capitalización bursátil, lo cual significa que, que no todas las empresas que lo forman tienen el mismo peso.
Índice de Precios y Cotizaciones
El Índice de Precios y Cotizaciones es el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores; expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la Bolsa.

El IPC constituye un fiel indicador de las fluctuaciones del mercado accionario, considerando dos conceptos fundamentales:

Representatividad. La muestra que lo compone refleja el comportamiento y la dinámica operativa del mercado mexicano.

Invertibilidad: Las series accionarias que lo integran cuentan con las cualidades de operación y liquidez que facilitan las transacciones de compra y venta para responder a las necesidades del mercado mexicano.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC, con base octubre de 1978), tiene como principal objetivo, constituirse como un indicador representativo del Mercado Mexicano y servir como subyacente de productos financieros.
Mecánica de Cálculo

Base: 0.78 = 30 de octubre de 1978.
Fórmula:

Donde:
It = Índice en el día t
Pit = Precio de la serie accionaria i el día t
Qit = Acciones de la serie accionaria i el día t
FAFi = Factor de ajuste por Acciones Flotantes de la serie accionaria i
fi = Factor de ajuste por ex-derechos de la serie accionaria i el día t
i = 1, 2, 3,...,
n: El número de series accionarias que conforma la muestra del Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) es de 35 series, las cuales podrían variar durante el periodo de vigencia por movimientos corporativos.

Dicha muestra deberá cumplir con los criterios de selección señalados en este documento.
Criterios de Selección:
La selección de las series accionarias que integrarán la muestra del IPC se basa en dos indicadores: la rotación diaria y el valor de mercado ajustado por acciones flotantes.
a) Primer filtro. Serán elegibles las series accionarias cuyo valor de capitalización ajustado por acciones flotantes (utilizando el porcentaje de acciones flotantes redondeado de acuerdo con las bandas definidas por BMV) sea mayor o igual al 0.1% del valor de capitalización del IPC al momento de la selección.
b) Segundo filtro. Serán elegibles las serias accionarias que ocupen los primeros 45 lugares de acuerdo con la rotación.

Las emisoras que hayan pasado los filtros se ordenarán de acuerdo con su rotación y valor de mercado ajustado por acciones flotantes (reportadas), de mayor a menor, y se

calificarán con base en el lugar que ocupen en cada criterio, de acuerdo con la siguiente tabla:
LugarCalificación
< = 351
362
373
……
……
4410
4511

Se sumarán las calificaciones, y se ordenarán las series accionarias de menor a mayor con base en esta suma.

Formarán parte del índice las 35 series accionarias que ocupen los primeros 35 lugares de acuerdo con esta calificación.

Si existieran dos o más series que presenten la misma calificación final, y no hubiera suficientes lugares disponibles en la muestra, se seleccionan las series con mayor valor de mercado ajustado por acciones flotantes.
No serán consideradas para la muestra, aquellas series que por alguna causa exista la posibilidad concreta de ser suspendidas o retiradas del mercado.

Ponderación de las series accionarias

La ponderación se hará considerando el valor de capitalización ajustado por acciones flotantes.

Las acciones flotantes son aquellas acciones que se encuentran efectivamente disponibles para el público inversionista.

No se consideran acciones flotantes aquellas que se encuentran en posesión de:
•Accionistas de control
•Directivos claves y consejeros no independientes
•Acciones en poder de empresas tenedoras
•Fondos de pensiones u opciones de empleados
•Socios estratégicos
Fórmula para determinar la ponderación de cada serie accionaria dentro del IPC

wi = Peso relativo de cada serie accionaria dentro de la muestra del índice.
VMAF = Valor de Mercado ajustado por acciones flotantes del total de series accionarias de la muestra del índice.
VMAF i = Valor de Mercado ajustado por acciones flotantes de la serie accionaria i

donde:
FAFi = Factor de ajuste por acciones flotantes de la serie accionaria i
Qi= Número de acciones inscritas en Bolsa de la serie accionaria i
Pi = Ultimo precio registrado en Bolsa de la serie accionaria i

Ponderaciones máximas
Para evitar concentraciones en los pesos o ponderaciones de los componentes del IPC y siguiendo las mejores prácticas internacionales, la participación máxima que una serie accionaria puede tener al inicio de la vigencia de la muestra es de 25%.

Las 5 series accionarias más importantes de la muestra no podrán tener una ponderación

conjunta de más del 60%.

En caso de que los límites antes mencionados se rebasen, los ponderadores se ajustarán a estos límites redistribuyendo el o los excesos de ponderación proporcionalmente entre las series que integran la muestra.

Para el caso del límite del 60%, si durante la vigencia de la muestra ya ajustada se volviera a rebasar el límite por 45 días consecutivos de negociación, la BMV realizará nuevamente el ajuste correspondiente para cumplir con los límites de concentración estipulados para el IPC.

Fórmula de ajuste a los límites de peso dentro del IPC:
Ajuste para topar al 25% una serie accionaria dentro de la muestra del IPC

Ajuste para topar al 60% la ponderación acumulada de las 5 series accionarias de mayor peso dentro del IPC.

Cualquier información adicional sobre Índice de referencia podrá ser consultada en la página de Internet de la misma: www.bmv.com.mx.

ETF's ("Exchange Traded Fund")
Los "Exchange Traded Fund" ("ETF's" conocidos también con el nombre de "Trackers" o iShares®) constituyen instrumentos financieros relativamente nuevos que cuentan con un rápidamente creciente volumen de inversiones alrededor del mundo. El atributo principal de los ETFs consiste en que combinan algunos beneficios de la inversión directa en instrumentos de renta variable listados en bolsas de valores susceptibles de ser adquiridos intradía, con los beneficios similares a los de una sociedad de inversión indizada, con frecuencia con menos costos que los que implica la inversión en sociedades de inversión. Actualmente existen aproximadamente 500 Trackers a nivel mundial.
Beneficios de los ETF's
Entre los beneficios que presentan se encuentran:
•Diversificación:
Brindan una mayor gama de oportunidades de inversión, incluso acceso a otros mercados vía la bolsa local. Permiten la diversificación de inversiones de forma eficiente y transparente.
•Indexación:
Permiten la inversión pasiva (indexar inversiones).
Combinan las ventas de indexar la inversión a un bien subyacente con las de la operación accionaria.
Permite replicar un índice sin tener que adquirir todos los activos.
Facilita el control de inversiones personales o de portafolio.
•Menores costos operativos:
Bajas comisiones por administración y operación.
No se pagan comisiones por la compra y venta de valores ya que la cartera no cambia en el tiempo.
•Transparencia y liquidez:
Se pueden comprar o vender a cualquier hora dentro del horario de operación establecido por la bolsa.
Los activos dentro del fideicomiso no cambian a excepción de eventos corporativos.

Información Bursátil de cada uno de los Valores de Referencia

Casa de Bolsa
INFORME TRIMESTRAL T3 2026

Información Financiera
CASA DE BOLSA

Scotia Casa de Bolsa
Indicadores financieros1T3 2025T4 2025T1 2026T2 2026T3 2026
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses / Capital contable promedio en 12 meses)23.3%
22.0%23.8%24.8%26.6%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)2.1%2.1%2.2%
2.1%2.2%
ICAP (Índice de Capitalización Capital neto / Activos sujetos a riesgos totales)36.1%
31.6%24.1%27.1%31.5%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)180.7%1038.5%196.0%283.5%183.6%
Solvencia (Activo total /Pasivo total)105.9%110.4%105.3%107.1%106.1%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)1684.3%964.9%1896.5%1408.0%1630.5%
OC/OCC (Operaciones en custodia/ Operaciones por cuenta de clientes)87.9%85.3%86.7%
86.2%88.2%
Margen financiero por intermediación/ Ingreso total de la operación (acumulados al
periodo del año calendario)18.0%16.5%19.3%19.9%17.5%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación (acumulados al
periodo del año calendario)32.7%33.9%39.2%37.1%39.4%
Resultado antes de impuestos a la utilidad/Gastos de administración y promoción
(acumulados al periodo del año calendario)48.7%51.2%64.4%59.1%65.2%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación (acumulados al
periodo del año calendario)67.3%66.1%60.8%62.9%60.6%
Resultado neto / Gastos de administración (acumulados
al periodo del año calendario)35.2%37.3%46.8%41.8%46.7%

1).Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Activos líquidos= Caja + Bancos + Docs. De cobro inmediato + metales preciosos amonedados + Instrumentos financieros de alta liquidez + Divisas a recibir + Otros + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción + Deudores por reporto + Cuentas por cobrar.
Pasivos líquidos = Préstamos bancarios y de otros organismos (corto plazo) + Acreedores por reporto + Otras cuentas por pagar.
Ingreso total de la operación: Resultado por servicios + margen financiero por intermediación + otros ingresos (egresos) de la operación.

3 meses9 meses
Scotia Casa de Bolsa –
Información financiera
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep

2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Comisiones y tarifas cobradas 457 538 521 14% 1,364 1,563 15%
Comisiones y tarifas pagadas(33)(37)(75)>+100%(89)(143)61%
Ingresos por asesoría financiera 90 42 111 23% 185 245 32%
Resultado por servicios 514 543 557 8% 1,460 1,665 14%
Utilidad por compraventa 211 292 367 74% 854 1,173 37%
Pérdida por compraventa(237)(442)(297)25%(937)(1,252)34%
Ingresos por intereses 439 290 413 -6% 1,600 1,324 -17%
Gastos por intereses(331)(331)(313)-5%(1,250)(1,021)-18%
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable 15 334 (93)>-100% 61 133 >+100%
Margen financiero por intermediación 97 143 77 -21% 328 357 9%
Otros ingresos (egresos) de la operación 8 6 5 -38% 26 19 -27%
Gastos de administración y promoción(412)(450)(354)-14%(1,220)(1,236)1%
Resultado de la operación 207 242 285 38% 594 805 36%
Participación en el resultado neto de otras entidades - 1 - 0% - 1
Resultado antes de impuestos a la utilidad 207 243 285 38% 594 806 36%
Impuestos a la utilidad(59)(76)(76)29%(165)(228)38%
Resultado neto 148 167 209 41% 429 578 35%
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender - - - 0% - - 0%
Remedición de beneficios definidos a los empleados 1 - - -100% 1 1 0%
Resultado Integral 149 167 209 40% 430 579 35%

La utilidad neta del tercer trimestre de 2026 alcanzó $209 millones, un incremento de $61 millones o 41% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por mayores ingresos por servicios, impulsados por el aumento en comisiones y tarifas netas en operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas; así como por menores gastos de administración y operación; compensados parcialmente por un menor resultado en el margen financiero por intermediación.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró un incremento de $42 millones o 25%, impulsada por una reducción de los gastos de administración y promoción y el mejor desempeño de los ingresos por servicios; estos efectos fueron compensados parcialmente por un menor margen financiero por intermediación.

La utilidad neta acumulada al cierre de septiembre de 2026 se ubicó en $578 millones, un incremento de $149 millones o 35% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se debe principalmente a mayores ingresos por servicios, destacando las comisiones por operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas; compensados parcialmente por mayores impuestos a la utilidad.

En el tercer trimestre de 2026, las comisiones y tarifas netas se ubicaron en $446 millones, un incremento de $22 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos por operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas; compensados parcialmente con comisiones por colocación de deuda.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas disminuyeron $55 millones u 11%, debido principalmente a comisiones por colocación de deuda.

Las comisiones y tarifas netas acumuladas al cierre de septiembre 2026 ascendieron a

$1,420 millones, un incremento de $145 millones u 11% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por mayores ingresos relacionados con operaciones con fondos de inversión y ofertas públicas.

Los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en $111 millones en el tercer trimestre de 2026, un incremento de $21 millones o 23% respecto al mismo periodo del año anterior y de $69 millones o 164% respecto al trimestre pasado.

Los ingresos por asesoría financiera acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $245 millones, un incremento de $60 millones o 32% respecto al mismo periodo del año anterior.

El total del margen financiero por intermediación fue de $77 millones en el tercer trimestre de 2026, una disminución de $20 millones o 21% respecto al mismo periodo del año anterior. Esta disminución se debió principalmente a menores ingresos en inversiones en instrumentos financieros; compensados parcialmente por una menor pérdida en instrumentos financieros derivados.

Respecto al trimestre pasado, el margen financiero por intermediación disminuyó $66 millones o 46%, debido a menores resultados en inversiones en instrumentos financieros y derivados; compensados parcialmente por una utilidad en el mercado cambiario.

El margen financiero por intermediación acumulado al cierre de septiembre 2026 se ubicó en $357 millones, un incremento de $29 millones o 9% respecto al mismo periodo del año anterior. Este crecimiento se explica principalmente por una menor pérdida en derivados; compensada parcialmente por una menor utilidad en inversiones en instrumentos financieros.

Los otros ingresos/egresos de la operación en el tercer trimestre de 2026 se ubicaron en $5 millones, una disminución de $3 millones respecto al mismo periodo de 2025 y de $1 millón respecto al trimestre pasado.

Los otros ingresos/egresos de la operación acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $19 millones, una disminución de $7 millones respecto al mismo periodo del año anterior.

Gastos de administración y promoción
Los gastos de administración y promoción se ubicaron en $354 millones en el tercer trimestre de 2026, una disminución de $58 millones o 14% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a menores gastos por compensación variable; así como a menores gastos de operación por amortizaciones, impuestos sobre nóminas y gastos de mantenimiento.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción registraron una disminución de $96 millones o 21% debido a menores gastos de personal asociados a compensación variable; así como a menores gastos de operación por amortizaciones, impuestos sobre nóminas y honorarios.

Los gastos de administración y promoción acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $1,236 millones, un incremento anual de $16 millones o 1%, debido principalmente a mayores gastos de personal asociados a compensación variable y sueldos; compensados parcialmente por menores gastos de operación en los rubros de amortización, depreciación y gastos legales.

3 meses9 meses
Scotia Casa de Bolsa –

Gastos de administración y promoción
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Gastos de personal(281)(301)(286)2%(831)(896)8%
Gastos de operación(131)(149)(68)-48%(389)(340)-13%
Total de gastos de administración y promoción(412)(450)(354)-14%(1,220)(1,236)1%

Impuestos a la utilidad
En el tercer trimestre de 2026, se registró un impuesto neto a cargo de $76 millones, un aumento de $17 millones o 29% respecto al mismo trimestre del año anterior, principalmente por una mayor utilidad. Respecto al trimestre inmediato anterior, el impuesto se mantuvo prácticamente sin cambios.

Los impuestos netos acumulados al cierre de septiembre 2026 ascendieron a $228 millones, un incremento anual de $63 millones o 38%, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

3 meses9 meses
Scotia Casa de Bolsa –
Impuestos
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%30-sep
202530-sep
2026A/A
Δ%
Impuesto a la utilidad causado(77)(66)(89)16%(205)(224)9%
Impuesto a la utilidad diferido 18 (10) 13 -28% 40 (4)> -100%
Total de impuestos a la utilidad(59)(76)(76)29%(165)(228)38%

Balance general
Al 30 de septiembre de 2026, el total de activos de Casa de Bolsa se ubicó en $52,735 millones, un incremento de $1,465 millones o 3% respecto al cierre de septiembre de 2025, debido a mayores volúmenes en deudores por reporto; así como a mayores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos totales aumentaron $9,926 millones o 23% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros negociables y deudores por liquidación de operaciones en cuentas por cobrar (neto); compensados parcialmente por menores deudores por reporto.

El total del pasivo registró $49,687 millones al 30 de septiembre de 2026, un incremento de $1,290 millones o 3% respecto al cierre de septiembre 2025, debido a mayores volúmenes en otros pasivos por colaterales vendidos o dados en garantía, divisas a entregar/recibir (neto) y acreedores por liquidación de operaciones.

El pasivo total incrementó $9,717 millones o 24% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a mayores volúmenes en valores asignados por liquidar y acreedores por liquidación de operaciones (en otros pasivos); compensados parcialmente por menores volúmenes en colaterales vendidos o dados en garantía (en otros pasivos).

Scotia Casa de Bolsa –
Cifras relevantes del balance general
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros18,98711,832
19,2671%
Deudores por reporto15,96121,47016,9526%
Instrumentos financieros derivados20679165-20%
Cuentas por cobrar (neto)15,3048,70915,6182%
Otros activos812719733-10%
Activo total51,27042,80952,7353%
Valores asignados por liquidar10,8063,10910,332-4%
Acreedores por reporto11177-36%
Otros pasivos37,58036,84439,3485%
Total pasivo48,39739,97049,6873%
Capital2,8732,8393,0486%
Total pasivo y capital51,27042,80952,7353%

Cuentas de orden
Al 30 de septiembre de 2026, los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en $818,915 millones, un incremento de $41,592 millones o 5% respecto al cierre de septiembre de 2025, debido principalmente a mayores volúmenes en operaciones en custodia.

Respecto al trimestre anterior, los recursos administrados por cuenta de terceros disminuyeron $24,013 millones o 3%, debido a menores colaterales entregados y recibidos en garantía, operaciones de reporto por cuenta de clientes y operaciones en custodia.

Scotia Casa de Bolsa –
Cifras relevantes del balance general
(millones de pesos)30-sep
202530-jun
202630-sep
2026A/A
Δ%
Clientes cuentas corrientes17645133-24%
Operaciones en custodia683,410726,859722,1066%
Operaciones de administración93,737116,02496,6763%
Total por cuenta de terceros777,323842,928818,9155%

Scotia Casa de Bolsa - Inversiones en instrumentos financieros
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
CategoríaDeuda GubernamentalDeuda BancariaInstrumentos de Patrimonio netoOtros títulos de deudaTotal
Instrumentos financieros negociables15,488 1,038 1,144 - 17,670
Sin restricción: - - - - -
Restringidos o dados en garantía:15,4881,0381,144017,670

En operaciones de reporto - 7 - - 7
Préstamos de valores 112.00 - 165 - 277
Otros 15,376 1,031 979 - 17,386
Instrumentos financieros para cobrar o vender 621 - - - 621
Sin restricción:5910 - - 591
Restringidos o dados en garantía:30 - - - 30
Otros300 - - 30
Total16,1091,0381,144018,291

Scotia Casa de Bolsa - Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026 valor razonable)
Con fines de:FuturosOpciones y warrantsTotal
PosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivoPasivo
Negociación 1 1 164 3,119 165 3,120

Scotia Casa de Bolsa - Montos nocionales en operaciones derivadas
(Millones de pesos valores nominales y presentados en su moneda de origen al 30 de septiembre de 2026)
Con fines de:Contratos AdelantadosFuturosOpcionesWarrantsPaquetes de Instrumentos Derivados
PosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasiva
Negociación--- 567 4,218 4,558 - 3,103 --
IPC----------
Índices--- 567 98 98 - --
Acciones--- - 4,120 4,460 - 3,103 --

Scotia Casa de Bolsa - Préstamos interbancarios y de otros organismos (millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)
VencimientoPréstamosFinanciamientoTotal
Banca
MúltipleBanco de
MéxicoBanca de DesarrolloFondos de FomentoOtros Organismos
Al 30 de septiembre de 2026, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotia Casa de Bolsa - ISR y PTU diferido
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)ISRPTU
Instrumentos financieros negociables(42)(6)
Operaciones financieras derivados(8)(1)
Pagos anticipados(2) -
Comisiones cobradas por anticipado 4 1
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo 29 4
Plan de pensiones 18 3
Provisiones y otros 105 13
Efecto neto en diferido 104 14

Al 30 de septiembre de 2026, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa - Resultados por intermediación
(millones de pesos al 30 de septiembre de 2026)Resultados del periodo por Valuación

Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores (4) 104
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación 139 (177)
Divisas y otros(2)(6)
Total 133 (79)

Scotia Casa de Bolsa - Otros ingresos (egresos) de la operación
(millones de pesos)30-sep
2026
Ingresos por arrendamiento 4
Depósitos no Identificados 1
Otros 14
Otros ingresos (egresos) de la operación 19

Capitalización
Al cierre de septiembre 2026 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en $2,870 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de $728 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 9,112 MM que representan un Índice de Capitalización de 31.50% (cifras previas enviadas a Banxico pueden variar por redondeo).

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización
(millones de pesos)septiembre
2026
Capital Contable3,047
Obligaciones Subordinadas e instrumentos de capitalización -
Menos:
Inversiones en instrumentos subordinados -
Inversiones en acciones de entidades financieras -
Inversiones en acciones de sociedades de inversión de capitales y objeto limitado
-
Inversiones en acciones de entidades no financieras -
Financiamientos otorgados para adquisición de acciones de la propia casa de bolsa o de entidades del grupo financiero -
Impuestos diferidos -
Intangibles y gastos o costos diferidos, 177
Otros activos que se restan -
Capital Fundamental2,870
Capital Básico No Fundamental -
Capital complementario -
Capital Neto2,870

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo
(millones de pesos a septiembre 2026)Activos ponderados por riesgoRequerimiento de Capital
Riesgo MercadoOperaciones en moneda nacional con tasa nominal60448
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable 262
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's--
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General--
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC--
Posiciones en Moneda Nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del

Salario Mínimo General--
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal--
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio--
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones6,663533
Total Riesgo Mercado7,293583
Riesgo CréditoGrupo RC-1 (ponderados al 0%)--
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)37430
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)50240
Total Riesgo Crédito87670
Total Riesgo de Crédito y de Mercado8,169653
1).Cifras previas enviadas a Banxico pueden variar por efectos de redondeo.

Scotia Casa de Bolsa – Activos en Riesgo
(millones de pesos a septiembre 2026)Activos ponderados por riesgoRequerimiento de Capital
Riesgo OperacionalTotal Riesgo Operacional94375

Scotia Casa de Bolsa - Capitalización
(millones de pesos)septiembre 2026
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y operacional (>=10.5%)31.50%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)31.50%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)31.50%
Capital básico (tier 1)2,870
Capital complementario (tier 2)-
Capital Neto (tier 1 +2) 2,870
1).Cifras previas enviadas a Banxico por efectos de redondeo.

Categoría Capitalización
Al 30 de septiembre de 2026, la Casa de Bolsa mantiene un índice de capitalización superior al 10.5% por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 204 Bis 2 de las Disposiciones.

Scotia Casa de Bolsa / Administración de Riesgos
Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y

control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, entre otros. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales, ya que se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de crédito
El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros
La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida. Asimismo, la pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y representa el capital económico necesario en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte el portafolio.

Al cierre de septiembre de 2026 y en promedio para el tercer trimestre del 2026, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

Scotia Casa de BolsaSeptiembre 2026T3 2026
Promedio
Pérdida Esperada0.01%0.02%
Pérdida No Esperada0.04%0.57%
1).Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés.
2).Excluye posiciones de ventas en directo, ventas fecha valor, acciones y fondos de inversión.

Exposiciones y calidad crediticia por portafolio. Al cierre de septiembre de 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026, la exposición del portafolio de inversiones en instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la cartera de instrumentos financieros1).Septiembre| 2026T3 2026
Corporativo-(1)
Bancario4324
Gubernamental7,0645,245
Otro2).852955
Total7,9596,223
1).Incluye títulos en instrumentos financieros negociables e instrumentos para cobrar o vender; así como instrumentos para cobrar principal e interés. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.
2).Incluye acciones y fondos de inversión.

A continuación, se presenta un resumen al cierre de septiembre de 2026 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en instrumentos financieros:

CalificaciónInstrumentos financieros para cobrar o venderInstrumentos financieros negociables1).Total por Riesgo%
Concentración
mxAAA2)6216,4867,10789.3
Sin calificación3)-85285210.7
Total6217,3387,959100
% Concentración892100
Incluye posiciones de venta en directo y en reporto. No incluye compensaciones que se realizan para presentación y revelación de los estados financieros.
Calificaciones locales S&P.
Incluye acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados
La Casa de Bolsa cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos financieros derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Al cierre de septiembre de 2026, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de $270 millones.

Riesgo de mercado
La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa.

Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el tercer trimestre de 2026 fue de $4.32 millones, como porcentaje de su capital neto ($2,994 millones a agosto de 2026, último disponible) al cierre del periodo equivale a 0.14%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre de septiembre de 2026 fue de $4.40 millones. El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el tercer trimestre del 2026 es como sigue:

Var 1 día (millones de pesos)Cierre
Septiembre 2026T3 2026
Promedio
Factor de Riesgo--
Tasas de interés0.590.71
Capitales2.813.68
VaR Global4.404.32

Nocional (millones de pesos)Cierre
Septiembre 2026T3 2026
Promedio
Factor de Riesgo
Tasas de interés
Mercado de Dinero4,7423,208
Capitales
Cash746714
Derivados17,10117,551

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa.

Debido a que la medida de VaR únicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el tercer trimestre de 2026 reflejó una pérdida máxima de $10.86 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 156 escenarios sistémicos e idiosincráticos, entre los más relevantes se encuentran, sistémicos: Crisis Financiera Rusa 1998 y Silicon Valley Bank Crisis 2023. Idiosincráticos:

Interest Rates +100bps, Interest Rates Up Flattener, Fly to Quality Equity, MXN Rates Up Flattener.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de "backtesting", durante el tercer trimestre de 2026, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés
La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica a nivel grupo financiero; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados con activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026 es de:

Scotia Casa de Bolsa –
Brechas de liquidez acumuladas
(millones de pesos)Posición
(Cierre) 1) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada Casa de Bolsa 30 días-10
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)5,6095,523
1).Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa y posiciones propias Scotia Fondos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de septiembre 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026, es la siguiente:

Scotia Casa de Bolsa
(millones de pesos)Posición
CierrePosición
Promedio
Valor Económico (+100 pbs)
Grupo Financiero(2,668)(2,653)
Banco(2,650)(2,634)
Casa de Bolsa(18)(19)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)
Grupo Financiero(500)(462)

Banco(466)(429)
Casa de Bolsa(34)(34)

Al cierre de septiembre 2026, la Casa de Bolsa cuenta con $621 millones en instrumentos financieros para cobrar o vender, dicha posición al ser parte del manejo del balance, se incluyen en las métricas de valor económico y sensibilidad de margen.

Riesgo Operacional
El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero y de sus empresas y sus actividades clave de soporte, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general
La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional
Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de riesgo operacional
La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional
Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional
Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la

Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores clave de riesgo (KRI)
Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.
Riesgo Legal
El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.
Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional
La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con los artículos 150 BIS y 151 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las casas de bolsa, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.
Valor promedio de la exposición
Durante el periodo de julio – septiembre 2026, la Casa de Bolsa registró MXN 0.7 MM de pérdidas por riesgo operacional, lo que representa un resultado superior a lo reportado durante el mismo periodo 2025. Asimismo, en el periodo julio – septiembre 2026 no se identifican riesgos que, en caso de materializarse, pudieran generar un impacto negativo.
Riesgo Tecnológico
El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con el Marco Global de Gestión del Riesgo de Tecnología, que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras
CalificaciónLargo plazoCorto plazoPerspectiva
Standard & Poor’smxAAAmxA-1+Estable

Moody´s1AAA.mxML A-1.mxEstable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Moody´s), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" para ser pagado en el mes inmediato posterior."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $76'859,597.00 M.N, a razón de $3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $81'453,472.00, M.N., a razón de $3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de $49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de $2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de $500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de $22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades

generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de $59’219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diecinueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de $2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”., el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de $140’780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de $6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”., el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $44’850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de $2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:
Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $48’797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de $2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de $151’202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de $6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en

efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de $8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:
Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de $52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de $2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de $148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de $40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de $1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento)

de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de $40’000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de $40’000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de $1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de $50’000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de $2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962646/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta $75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento)

de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta $50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de $100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F' y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó: Decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta $50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 15% de la utilidad generada por la Sociedad por los doce meses terminados a diciembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $600,000,000.00 M.N (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $3.315618316 (Tres pesos 315618316/1000000000) por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientas veintidós) acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Inverlat Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto del 2024, se

aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $400,000,000.00 (Cuatrocientos millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de $2.21041221082103, por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientas veintidós) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, en una sola exhibición en efectivo, el próximo 23 de agosto, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores."

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de mayo del 2025 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, por la cantidad de $350,000,000.00 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.). a razón de $1.934110684 (Un peso 934110684/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientas veintidós) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Institución mediante una sola exhibición en efectivo en la misma fecha 20 de mayo del 2025, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 23 de marzo de 2026, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, por la cantidad de $600,000,000.00 (Seiscientos millones de pesos 00/100 M.N). a razón de $3.315618316 (Tres pesos 315618316/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 180,961,722 (Ciento ochenta millones novecientas sesenta y un mil setecientas veintidós) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Asimismo, se aprobó que el dividendo se pagara en una sola exhibición, el 24 de marzo de 2026.

Fuentes internas y externas de liquidez
Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

Instrumentos Financieros Derivados
INFORME TRIMESTRAL T3 2026

Instrumentos Financieros Derivados
SCOTIA CASA DE BOLSA
I. Información cualitativa
B)Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados
La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.

Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México, aplicable a Casas de Bolsa y otras Instituciones Financieras.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los

objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
1)Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2)Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3)Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4)Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.
Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:
1)Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2)Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3)Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.
La institución cuenta con Políticas y manuales donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados. Entre las cuales se encuentran:
1)Manual de Operación de Derivados.
2)Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3)Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4)Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5)Política de Riesgo de Contraparte
6)Política de Sobregiros
Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotia Casa de Bolsa puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

Scotia Casa de Bolsa realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, en caso de existir operación, la medición y monitoreo se apegará a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

SubyacenteFuturosOpcionesSwaps
MRMEMRMEMRME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.
Operaciones a futuro, operaciones de opción y contratos de intercambio (Swaps), sobre todos los subyacentes referidos en los incisos anteriores.
1).Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS.
2).(MR) Mercados reconocidos
3).(ME) Mercados extrabursátiles

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:
•El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
•El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
•El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
•El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotia Casa de Bolsa, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:
Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.
Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:
Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
Diversificar fuentes de fondeo.
Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026 es de:

Scotia Casa de Bolsa –
Brechas de liquidez acumuladas
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Grupo Financiero 30 días36,69037,299
Banco 30 días36,69037,299
Casa de Bolsa 30 días-10
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)5,6095,523

Inventario de modelos de derivados
Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2 & Wall Street).

Instrumentos a valor razonable
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
OTC European Index Call Spread OptionOTC European Index Call Spread OptionMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Call Spread OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Basket OptionEquity Index, Common StockMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Basket Asian AN/Alytic Multi-FactorCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark

Correlation
Dividend
OTC Single Stock Autocallable OptionCommon Stock, Equity Index, ETF MXN,CAD,USD, EUR,JPY EqOpt Autocallable NoteCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader's mark
Correlation
Dividend
Equity Index FutureEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Equity FutureEquity StockMXNPriceOPICSVALMER
Interest Rate Future(All Interest Rate)MXNPriceOPICSVALMER
Listed Equity Index Future OptionEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Listed Single Stock OptionCommon StockMXNPriceOPICSVALMER
Equity WarrantCommon StockMXN,CAD,USD, EUR,JPYPricePriceVALMER

Políticas Líneas de Crédito

Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Crédito Scotia Casa de Bolsa, en su Título 3 "Productos con Riesgo de Crédito", se norman las operaciones de la Casa de Bolsa en el Mercado Financiero estableciendo:

Las operaciones que realiza la Casa de Bolsa no se conceptualizan como financiamientos, sin embargo, existen algunos productos que conllevan riesgo de incumplimientos de la contraparte que se traduce en derechos de crédito para la Casa de Bolsa e implican una pérdida potencial.

En este título se incluyen los tipos de productos que representan riesgo crediticio autorizado para su operación en Scotia Casa de Bolsa.

Riesgo Crediticio

Riesgo de Crédito Directo (Default): Es la pérdida potencial por el incumplimiento de pago o entrega del valor pactado de una contraparte en una operación.

Riesgo Liquidación (Settlement): Son aquellas operaciones en donde la Casa de Bolsa realiza un desembolso anticipado antes de recibir de la contraparte el precio/valor pactado, como consecuencia de los mecanismos de pago, procedimientos y forma de cierre de operación, por diferencia de horario local o zonal.

Operaciones Sujetas a Autorización

De conformidad con las definiciones de la sección anterior "Riesgo Crediticio", cualquier producto cuya operación implique alguno de los riesgos de crédito y/o liquidación, está sujeto a la autorización de crédito.

Las áreas involucradas en la operación y administración de los productos deberán cumplir con las políticas aplicables a cada producto establecidas en:

Valores:

- Compra de Valores
- Reporto de Valores
- Préstamo de Valores

Derivados Financieros Extrabursátiles

Operaciones con Riesgo Liquidación

Reglas Generales

De forma general y adicional a los lineamientos particulares de cada producto, descritos en los capítulos correspondientes, se deberá cumplir con lo siguiente:

La Unidad de Negocios sólo podrá promover operaciones con riesgo crediticio incluidos en este Manual.

Cualquier promoción o recomendación de papel por parte de la Casa de Bolsa, representa

un riesgo moral para el Grupo Financiero, por lo que, si la clientela toma la decisión de adquirir cualquier papel de deuda, deberá contar con la aceptación de su riesgo por escrito.

Los productos con Riesgo Crediticio están sujetos a límites de exposición al riesgo, por tipo de operación o línea de negocio.
Todo producto nuevo con riesgo crediticio, que la Unidad de Negocios esté interesado en promover, deberá cumplir con lo establecido en el Manual de Crédito Scotia Casa de Bolsa, en su Título 3 Productos con Riesgo de Crédito y Título 5 Autorización de Crédito, adicionalmente tratándose de productos financieros extrabursátiles, deberá cumplir con lo establecido en el Manual de Operación de Derivados, sección "Nuevos Productos".
Límite de Riesgo Crediticio
La autorización de límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potencial Future Exposure".
La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes., pero si se deberá indicar los productos a operar.
Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
La valuación de los montos autorizados se realiza con base al Potencial Future Exposure; y la de los montos ejercidos en límites, de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (mark to market), a la fecha que corresponda y con el Potencial Future Exposure correspondiente.
Sujetos de Crédito
Las contrapartes con las que se podrán establecer límites para operar se encuentran normadas en el Título 2 Sujetos de Crédito, Capítulo 1 Aspectos Generales del Manual de Crédito Scotia Casa de Bolsa:
Intermediarios:
•Instituciones de Crédito
•Casas de Bolsa
•Filiales en el Extranjero de Bancos o Casas de Bolsa en México
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, nacionales
Con entidades de Gobierno Federal y del Sector Público (operaciones financieras para cubrir aspectos regulatorios y de cobertura).
Adicional a lo anterior, se podrán establecer límites operativos con los sujetos de crédito que en su caso estén establecidos en la política particular de cada producto.
Idoneidad del Cliente
La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que la Casa de Bolsa cuente con elementos razonables que le garanticen, que:
El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar, y
Que dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank. En donde se establecen los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/experiencia que la contraparte tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.
Políticas de VaR
Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de

derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.
C)Descripción de políticas y técnicas de valuación
Métodos y técnicas de Valuación:
Portafolio de Warrants
Los Warrants son comercializados en el Mercado de Valores Mexicano y compensados a través de S.D. Indeval. Las opciones OTC o listadas. Las opciones listadas se encuentran en Mexder y compensadas mediante Asigna.

Títulos Opcionales (Warrants)
Los Warrants es un producto estructurado que se estructuran con los siguientes modelos de opciones. Los subyacentes utilizados son:
Acciones individuales
Canastas de acciones
Índices bursátiles
ETF (Exchange Trade Funds)

Los factores de riesgos son el precio de la acción y/o el índice que es proporcionado por Valmer, la volatilidad implícita, la tasa de interés y la tasa de dividendos de las acciones o índices.
D)Información de riesgos por el uso de derivados
La Casa de Bolsa se fondea a través de clientes institucionales, gubernamentales y de sucursales mediante operaciones de Mercado de Dinero, generalmente de corto plazo. Adicionalmente hace uso de las líneas operativas con el Banco mencionadas en el primer punto. Por lo tanto no tiene requerimientos de créditos.

#Ref.Tipo de CréditoMonto Autorizado (Millones)PlazoTasa
1RevolverMXN 3503.00 YTIIE+130 bps
2Daylight Overdraft / IntradayMXN (5,300)1DTIIE*2.5 Upfront Fee 0.05% (5.3BN DLP)
3Overdraft / 24 HoursMXN 1,5001DTIIE*2 Default + 0bps
4Repo/Reverse Repo/Bank Paper/SecurityMXN 50 PFE3.00MMarket Rates
> Repos & Reverse Repos
ReposRepos & Reverse Repos(1BN NPA)3.00M
5Repo/Reverse Repo/Govn´t Paper/SecurityMXN 1,250 PFE 3.00MMarket Rates
> Repos & Reverse Repos
ReposRepos & Reverse Repos(25BN NPA)3.00M
6Repo/Reverse Repo/Corp Paper/SecurityMXN 250 PFE 3.00MMarket Rates
> Repos & Reverse Repos
ReposRepos & Reverse Repos(5BN NPA)3.00M
7FX – Settlement/ SpotUSD (400) DSL4DMarket Rates
8Derivaties - HedgingUSD 50 PFE5.00 YMarket Rates
EquityEquity Options(500) NPA5.00 Y
Resolución de Crédito 10 febrero 2026

Adicionalmente cuenta con activos líquidos mínimos para hacer frente a contingencias:

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotia Casa de Bolsa.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotia Casa de Bolsa podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotia Casa de Bolsa, está dada por:
Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

En donde:
Article I.ParámetroArticle II.Descripción
Article III.
Article IV.Salida de efectivo por derivados.
Article V.
Article VI.Umbral con la Contraparte i en el estado i
Article VII.
Article VIII.Umbral con la Contraparte i en el estado j
Article IX.
Article X.Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotia Casa de Bolsa.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para el GFSBI, al cual pertenece Scotia Casa de Bolsa considerando los 3 escenarios son:

Grupo Financiero Scotiabank
(millones de pesos)NormalEscenario
PosibleEscenario
ProbableEscenario
Estrés
Gap 30d Gap Acum36,69034,85531,18629,352
Cambios en el Gap respecto al escenario normal(1,834))(5,503)(7,338)

E)Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz, y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC, se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.

Delta

La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente.

Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.

Rho

Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de

interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

Dividend Risk

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra “griega” asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información cuantitativa

A)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.

En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de warrants y opciones con sus respectivas sensibilidades al 30 de septiembre de 2026. Cifras expresadas en pesos.

Warrants & OpcionesDeltaVegaGamma
MEXBOL.INDX(14,781,409)269,693.00-
AMZN.OQ---
MELI.OQ---
META.OQ---
MSFT.OQ---
QQQ.OQ---
SPY.P---
STX50E.INDX---
ADBE.OQ---
AMD.OQ---
NVDA.OQ---
VRT.N---
ACN.N---
AVGO.OQ---
BSX.N---
CAT.N---
CEG.OQ---
COIN.OQ---
DPZ.OQ---
FXI.P---

GDX.P---
GEV.N---
GOOGL.OQ---
IBM.N---
ITA.P---
KKR.N---
KMB.OQ---
LULU.OQ---
MRVL.OQ---
MU.OQ---
NEM.N---
NFLX.OQ---
ORCL.N---
SOXX.OQ---
TSM.N---
XLF.P---
XLK.P---
XLP.P---
XLV.P---
Total(14,781,409)269,693.00-

Análisis de Stress

Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja(0.1)(0.3)(0.5)
MEXBOL.INDX1,478,140.904,434,422.707,390,704.50
AMZN.OQ---
MELI.OQ---
META.OQ---
MSFT.OQ---
QQQ.OQ---
SPY.P---
STX50E.INDX---
ADBE.OQ---
AMD.OQ---
NVDA.OQ---
VRT.N---
ACN.N---
AVGO.OQ---
BSX.N---
CAT.N---
CEG.OQ---
COIN.OQ---
DPZ.OQ---
FXI.P---
GDX.P---
GEV.N---
GOOGL.OQ---
IBM.N---
ITA.P---
KKR.N---
KMB.OQ---
LULU.OQ---
MRVL.OQ---

MU.OQ---
NEM.N---
NFLX.OQ---
ORCL.N---
SOXX.OQ---
TSM.N---
XLF.P---
XLK.P---
XLP.P---
XLV.P---
Total1,478,140.904,434,422.707,390,704.50

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:
Escenarios al alza0.050.150.2
MEXBOL.INDX(739,070.45)(2,217,211.35)(2,956,281.80)
AMZN.OQ---
MELI.OQ---
META.OQ---
MSFT.OQ---
QQQ.OQ---
SPY.P---
STX50E.INDX---
ADBE.OQ---
AMD.OQ---
NVDA.OQ---
VRT.N---
ACN.N---
AVGO.OQ---
BSX.N---
CAT.N---
CEG.OQ---
COIN.OQ---
DPZ.OQ---
FXI.P---
GDX.P---
GEV.N---
GOOGL.OQ---
IBM.N---
ITA.P---
KKR.N---
KMB.OQ---
LULU.OQ---
MRVL.OQ---
MU.OQ---
NEM.N---
NFLX.OQ---
ORCL.N---
SOXX.OQ---
TSM.N---
XLF.P---
XLK.P---
XLP.P---
XLV.P---
Total(739,070.45)(2,217,211.35)(2,956,281.80)

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

EscenarioMonto
Probable(739,070.45)
Poco Probable(2,217,211.35)
Muy poco Probable(2,956,281.80)

De la situación que guarda la cobertura de la exposición al riesgo de los títulos opcionales emitidos para Casa Bolsa.
La cobertura de un portafolio de Títulos Opcionales se realiza mediante el balanceo constante del portafolio réplica; es decir, (i) tomando posición contraria en derivados que repliquen todos los riesgos de mercado (delta, vega, gamma, etcétera) generados por el Título Opcional y/o (ii) a través de coberturas delta/gamma/vega (delta hedge) del Título Opcional. Esto implica calcular las sensibilidades del mismo y cubrirlas mediante la compra/venta del Activo Subyacente y/o derivados relacionados; esta cobertura se hace dentro de los límites internos autorizados.

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre
Ninguna
Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos
Ninguno
Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre
Cifras expresadas en pesos

Liquidados Anticipadamente

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados (Cifras expresadas en pesos)

"VER ARCHIVO COMPLETO EN PDF"

Instrumentos Financieros Derivados
INFORME TRIMESTRAL T3 2026

Instrumentos Financieros Derivados
SCOTIA CASA DE BOLSA
I. Información cualitativa
A)Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados
La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.

Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México, aplicable a Casas de Bolsa y otras Instituciones Financieras.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
1)Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2)Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3)Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4)Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.
Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:
1)Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2)Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3)Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.
La institución cuenta con Políticas y manuales donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados. Entre las cuales se encuentran:
1)Manual de Operación de Derivados.
2)Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3)Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4)Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas

5) Política de Riesgo de Contraparte
6) Política de Sobregiros

Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotia Casa de Bolsa puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

Scotia Casa de Bolsa realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, en caso de existir operación, la medición y monitoreo se apegará a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

SubyacenteFuturosOpcionesSwaps
MRMEMRMEMRME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.
Operaciones a futuro, operaciones de opción y contratos de intercambio (Swaps), sobre todos los subyacentes referidos en los incisos anteriores.
1).Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS.
2).(MR) Mercados reconocidos
3).(ME) Mercados extrabursátiles

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:
•El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
•El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
•El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
•El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotia Casa de Bolsa, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:
•Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
•Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
•Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
•Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
•Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.
Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:
•Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
•Diversificar fuentes de fondeo.
•Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
•Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de septiembre 2026 y en promedio para el tercer trimestre de 2026 es de:

Scotia Casa de Bolsa –
Brechas de liquidez acumuladas
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Grupo Financiero 30 días36,69037,299
Banco 30 días36,69037,299

Casa de Bolsa 30 días-10
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)5,6095,523

Inventario de modelos de derivados
Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2 & Wall Street).

Instrumentos a valor razonable
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
OTC European Index Call Spread OptionOTC European Index Call Spread Option
MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Call Spread OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Basket OptionEquity Index, Common StockMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Basket Asian AN/Alytic Multi-FactorCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC Single Stock Autocallable OptionCommon Stock, Equity Index, ETF MXN,CAD,USD,
EUR,JPY EqOpt Autocallable NoteCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
Equity Index FutureEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Equity FutureEquity StockMXNPriceOPICSVALMER
Interest Rate Future(All Interest Rate)MXNPriceOPICSVALMER
Listed Equity Index Future OptionEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Listed Single Stock OptionCommon StockMXNPriceOPICSVALMER
Equity WarrantCommon StockMXN,CAD,USD,
EUR,JPYPricePriceVALMER

Políticas Líneas de Crédito
Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Crédito Scotia Casa de Bolsa, en su Título 3 “Productos con Riesgo de Crédito”, se norman las operaciones de la Casa de Bolsa en el Mercado Financiero estableciendo:

Las operaciones que realiza la Casa de Bolsa no se conceptualizan como financiamientos, sin embargo, existen algunos productos que conllevan riesgo de incumplimientos de la contraparte que se traduce en derechos de crédito para la

Casa de Bolsa e implican una pérdida potencial.

En este título se incluyen los tipos de productos que representan riesgo crediticio autorizado para su operación en Scotia Casa de Bolsa.
Riesgo Crediticio
Riesgo de Crédito Directo (Default): Es la pérdida potencial por el incumplimiento de pago o entrega del valor pactado de una contraparte en una operación.

Riesgo Liquidación (Settlement): Son aquellas operaciones en donde la Casa de Bolsa realiza un desembolso anticipado antes de recibir de la contraparte el precio/valor pactado, como consecuencia de los mecanismos de pago, procedimientos y forma de cierre de operación, por diferencia de horario local o zonal.
Operaciones Sujetas a Autorización
De conformidad con las definiciones de la sección anterior “Riesgo Crediticio”, cualquier producto cuya operación implique alguno de los riesgos de crédito y/o liquidación, está sujeto a la autorización de crédito.

Las áreas involucradas en la operación y administración de los productos deberán cumplir con las políticas aplicables a cada producto establecidas en:
•Valores:
OCompra de Valores
OReporto de Valores
OPréstamo de Valores
•Derivados Financieros Extrabursátiles
•Operaciones con Riesgo Liquidación
Reglas Generales
De forma general y adicional a los lineamientos particulares de cada producto, descritos en los capítulos correspondientes, se deberá cumplir con lo siguiente:
•La Unidad de Negocios sólo podrá promover operaciones con riesgo crediticio incluidos en este Manual.
•Cualquier promoción o recomendación de papel por parte de la Casa de Bolsa, representa un riesgo moral para el Grupo Financiero, por lo que, si la clientela toma la decisión de adquirir cualquier papel de deuda, deberá contar con la aceptación de su riesgo por escrito.

•Los productos con Riesgo Crediticio están sujetos a límites de exposición al riesgo, por tipo de operación o línea de negocio.
•Todo producto nuevo con riesgo crediticio, que la Unidad de Negocios esté interesado en promover, deberá cumplir con lo establecido en el Manual de Crédito Scotia Casa de Bolsa, en su Título 3 Productos con Riesgo de Crédito y Título 5 Autorización de Crédito, adicionalmente tratándose de productos financieros extrabursátiles, deberá cumplir con lo establecido en el Manual de Operación de Derivados, sección “Nuevos Productos”.
Límite de Riesgo Crediticio
•La autorización de límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al “Potencial Future Exposure”.
•La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes., pero si se deberá indicar los productos a operar.
•Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
•La valuación de los montos autorizados se realiza con base al Potencial Future Exposure; y la de los montos ejercidos en límites, de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (mark to market), a la fecha que

corresponda y con el Potencial Future Exposure correspondiente.
Sujetos de Crédito
Las contrapartes con las que se podrán establecer límites para operar se encuentran normadas en el Título 2 Sujetos de Crédito, Capítulo 1 Aspectos Generales del Manual de Crédito Scotia Casa de Bolsa:
•Intermediarios:
oInstituciones de Crédito
oCasas de Bolsa
OFiliales en el Extranjero de Bancos o Casas de Bolsa en México
•Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, nacionales
•Con entidades de Gobierno Federal y del Sector Público (operaciones financieras para cubrir aspectos regulatorios y de cobertura).
•Adicional a lo anterior, se podrán establecer límites operativos con los sujetos de crédito que en su caso estén establecidos en la política particular de cada producto.
Idoneidad del Cliente
La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que la Casa de Bolsa cuente con elementos razonables que le garanticen, que:
•El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar, y
•Que dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank. En donde se establecen los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/experiencia que la contraparte tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.
Políticas de VaR
Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas “stress testing” con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.
B)Descripción de políticas y técnicas de valuación
Métodos y técnicas de Valuación:
Portafolio de Warrants
Los Warrants son comercializados en el Mercado de Valores Mexicano y compensados a través de S.D. Indeval. Las opciones OTC o listadas. Las opciones listadas se encuentran en Mexder y compensadas mediante Asigna.

Títulos Opcionales (Warrants)
Los Warrants es un producto estructurado que se estructuran con los siguientes modelos de opciones. Los subyacentes utilizados son:

•Acciones individuales
•Canastas de acciones
•Índices bursátiles
•ETF (Exchange Trade Funds)

Los factores de riesgos son el precio de la acción y/o el índice que es proporcionado por Valmer, la volatilidad implícita, la tasa de interés y la tasa de dividendos de las acciones o índices.

C) Información de riesgos por el uso de derivados

La Casa de Bolsa se fondea a través de clientes institucionales, gubernamentales y de sucursales mediante operaciones de Mercado de Dinero, generalmente de corto plazo. Adicionalmente hace uso de las líneas operativas con el Banco mencionadas en el primer punto. Por lo tanto no tiene requerimientos de créditos.

#Ref.Tipo de CréditoMonto Autorizado (Millones)PlazoTasa
1RevolverMXN 3503.00 YTIIE+130 bps
2Daylight Overdraft / IntradayMXN (5,300)1DTIIE*2.5 Upfront Fee 0.05% (5.3BN DLP)
3Overdraft / 24 HoursMXN 1,5001DTIIE*2 Default + 0bps
4Repo/Reverse Repo/Bank Paper/SecurityMXN 50 PFE3.00MMarket Rates
> Repos & Reverse Repos
ReposRepos & Reverse Repos(1BN NPA)3.00M
5Repo/Reverse Repo/Govn´t Paper/SecurityMXN 1,250 PFE 3.00MMarket Rates
> Repos & Reverse Repos
ReposRepos & Reverse Repos(25BN NPA)3.00M
6Repo/Reverse Repo/Corp Paper/SecurityMXN 250 PFE 3.00MMarket Rates
> Repos & Reverse Repos
ReposRepos & Reverse Repos(5BN NPA)3.00M
7FX – Settlement/ SpotUSD (400) DSL4DMarket Rates
8Derivaties - HedgingUSD 50 PFE5.00 YMarket Rates
EquityEquity Options(500) NPA5.00 Y
Resolución de Crédito 10 febrero 2026

Adicionalmente cuenta con activos líquidos mínimos para hacer frente a contingencias:

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotia Casa de Bolsa.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotia Casa de Bolsa podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotia Casa de Bolsa, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

En donde:
ParámetroDescripción

Salida de efectivo por derivados.

Umbral con la Contraparte i en el estado i

Umbral con la Contraparte i en el estado j

Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotia Casa de Bolsa.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para el GFSBI, al cual pertenece Scotia Casa de Bolsa considerando los 3 escenarios son:

Grupo Financiero Scotiabank
(millones de pesos)NormalEscenario
PosibleEscenario
ProbableEscenario
Estrés
Gap 30d Gap Acum36,69034,85531,18629,352
Cambios en el Gap respecto al escenario normal(1,834))(5,503)(7,338)

D)Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz, y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC, se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.
Delta
La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente.

Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la

posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.

Rho

Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

Dividend Risk
La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información cuantitativa

A)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.

En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de warrants y opciones con sus respectivas sensibilidades al 30 de septiembre de 2026. Cifras expresadas en pesos.

Warrants & OpcionesDeltaVegaGamma
MEXBOL.INDX(14,781,409)269,693.00-
AMZN.OQ---
MELI.OQ---
META.OQ---
MSFT.OQ---
QQQ.OQ---
SPY.P---
STX50E.INDX---
ADBE.OQ---
AMD.OQ---
NVDA.OQ---
VRT.N---
ACN.N---
AVGO.OQ---
BSX.N---
CAT.N---
CEG.OQ---
COIN.OQ---
DPZ.OQ---
FXI.P---
GDX.P---
GEV.N---
GOOGL.OQ---
IBM.N---
ITA.P---
KKR.N---
KMB.OQ---
LULU.OQ---
MRVL.OQ---
MU.OQ---
NEM.N---
NFLX.OQ---
ORCL.N---
SOXX.OQ---
TSM.N---
XLF.P---

XLK.P---
XLP.P---
XLV.P---
Total(14,781,409)269,693.00-

Análisis de Stress
Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja(0.1)(0.3)(0.5)
MEXBOL.INDX1,478,140.904,434,422.707,390,704.50
AMZN.OQ---
MELI.OQ---
META.OQ---
MSFT.OQ---
QQQ.OQ---
SPY.P---
STX50E.INDX---
ADBE.OQ---
AMD.OQ---
NVDA.OQ---
VRT.N---
ACN.N---
AVGO.OQ---
BSX.N---
CAT.N---
CEG.OQ---
COIN.OQ---
DPZ.OQ---
FXI.P---
GDX.P---
GEV.N---
GOOGL.OQ---
IBM.N---
ITA.P---
KKR.N---
KMB.OQ---
LULU.OQ---
MRVL.OQ---
MU.OQ---
NEM.N---
NFLX.OQ---
ORCL.N---
SOXX.OQ---
TSM.N---
XLF.P---
XLK.P---
XLP.P---
XLV.P---
Total1,478,140.904,434,422.707,390,704.50

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:
Escenarios al alza0.050.150.2

MEXBOL.INDX(739,070.45)(2,217,211.35)(2,956,281.80)
AMZN.OQ---
MELI.OQ---
META.OQ---
MSFT.OQ---
QQQ.OQ---
SPY.P---
STX50E.INDX---
ADBE.OQ---
AMD.OQ---
NVDA.OQ---
VRT.N---
ACN.N---
AVGO.OQ---
BSX.N---
CAT.N---
CEG.OQ---
COIN.OQ---
DPZ.OQ---
FXI.P---
GDX.P---
GEV.N---
GOOGL.OQ---
IBM.N---
ITA.P---
KKR.N---
KMB.OQ---
LULU.OQ---
MRVL.OQ---
MU.OQ---
NEM.N---
NFLX.OQ---
ORCL.N---
SOXX.OQ---
TSM.N---
XLF.P---
XLK.P---
XLP.P---
XLV.P---
Total(739,070.45)(2,217,211.35)(2,956,281.80)

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

EscenarioMonto
Probable(739,070.45)
Poco Probable(2,217,211.35)
Muy poco Probable(2,956,281.80)

De la situación que guarda la cobertura de la exposición al riesgo de los títulos opcionales emitidos para Casa Bolsa.
La cobertura de un portafolio de Títulos Opcionales se realiza mediante el balanceo constante del portafolio réplica; es decir, (i) tomando posición

contraria en derivados que repliquen todos los riesgos de mercado (delta, vega, gamma, etcétera) generados por el Título Opcional y/o (ii) a través de coberturas delta/gamma/vega (delta hedge) del Título Opcional. Esto implica calcular las sensibilidades del mismo y cubrirlas mediante la compra/venta del Activo Subyacente y/o derivados relacionados; esta cobertura se hace dentro de los límites internos autorizados.

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre
Ninguna
Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos
Ninguno
Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre
Cifras expresadas en pesos

Liquidados Anticipadamente

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados (Cifras expresadas en pesos)

"VER ARCHIVO COMPLETO EN PDF"